

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Ha terminado la batalla de Tuzi

Los montenegrinos victoriosos.

En Turquía

Patriotismo y odio.

CONSTANTINOPLA. Las noticias llegadas de las provincias acusan la existencia de un sentimiento patriótico muy acentuado, que se complica con un odio feroz á los cristianos de todas las confesiones.

Los turcos musulmanes ven en los que profesan otra religión cómplices de los griegos, montenegrinos ó búlgaros.

Las relaciones entre los musulmanes y los cristianos de Siria se han agriado mucho estos últimos días.

Sobre todo en Beyruth y en Damasco, reina una sorda irritación, que no tendría nada de extraño acabara en motines y colisiones.

El valí de Adana ha teleografiado á Constantinopla diciendo que teme haya nuevas matanzas.

En Van (Armenia turca) se ha recibido á noticia de haber sido asesinados en Esparquá tres armenios.

Los griegos, temiendo el furor popular, huyen en masa de Constantinopla.

Por la patria y por Mahoma.

CONSTANTINOPLA. Han llegado ochocientos voluntarios de la Circasia.

Recorrieron las calles de Estambul, rezaron en la mezquita de Inidjami y luego fueron al ministerio de la Guerra.

Allí se alistaron como soldados de primera línea, después de haber jurado defender la patria hasta la muerte.

Todos han rodeado su fez con una cinta blanca, donde ha sido escrito:

«Por la patria y por Mahoma!»

Periódicos suspendidos.

CONSTANTINOPLA. El *Tanin*, órgano de los Jóvenes Turcos, ha sido suspendido por haber publicado un artículo en que se critica al Gobierno y se le acusa de poco enérgico frente á los aliados.

El *Ikdám* ha sido suspendido también por haber infringido la ley de Imprenta vigente.

Otros dos diarios han sufrido un castigo igual.

Todos aparecerán mañana con otros títulos.

La movilización.

CONSTANTINOPLA. Los vapores turcos transportan tropas diariamente de Esmirna á Salónica.

Todos los días llegan á Haidhar Pachá 25 ó 30 trenes militares cargados de soldados.

Estos son llevados inmediatamente á San Estéfano ó embarcados en trenes que les transportan á Macedonia.

Como el Gobierno ha requisado casi todos los buques, apenas hay servicios de navegación en el Bósforo y el mar de Mármara.

Las Compañías extranjeras tropiezan con grandes dificultades para proveerse de carbón.

Este, así como el petróleo y la madera, alcanza precios elevadísimos.

En Grecia

Complicación grave.

LONDRES. En los centros políticos han causado gran sensación las noticias procedentes de Atenas.

Según comunican los despachos, hoy han sido recibidos con estruendosos aplausos en la Cámara griega los diputados de Creta.

El jefe del Gobierno, Sr. Venizelos, pronunció un caluroso discurso declarando que el Gobierno creía interpretar los sentimientos de todo el pueblo griego, dando la bienvenida más cordial á los representantes de sus hermanos de Creta.

Dijo que el Gobierno aceptaba el voto de la Asamblea cretense á favor de su unión con Grecia, y que en lo sucesivo los diputados elegidos por Creta formarían parte de la Cámara griega.

Después el Sr. Venizelos invitó á los diputados cretenses á que regresaran á la isla para que procediesen á nuevas elecciones, según la Constitución de Grecia, y añadió que, á pesar del deseo que ésta tiene por la paz, sintiéndose moral y materialmente fuerte, contando con el concurso de sus aliados, y segura de su triunfo, arrostrará todos los peligros.

Terminado el acto se renovaron los aplausos y las ovaciones.

Varios diputados abrazaron á sus colegas cretenses, los que salieron del salón de sesiones después de vitorear á Grecia con gran entusiasmo.

Considerase aquí que lo ocurrido en la Cámara griega obligará á intervenir más directamente á las grandes Potencias en el conflicto balcánico, pues Inglaterra, Francia, Rusia é Italia están comprometidas al mantenimiento del *status quo* en la isla de Creta.

El paso dado hoy por los diputados cretenses había sido impedido por dichas Potencias en anteriores circunstancias.

La movilización.—Dos ejércitos.

ATENAS. Ha quedado ya terminada la movilización griega y el Gobierno consiente á los corresponsales telegrafiar algunas noticias relacionadas con ella.

Ha sido muy rápida, gracias al patriotismo de los reservistas.

Catorce mil de éstos se incorporaron á sus regimientos el primer día, treinta mil el segundo y veinte mil el tercero.

Todos están bien armados, enregimentados, instruidos y mandados.

Su armamento es modernísimo. Cada regimiento dispone de un grupo de ametralladoras.

Durante los días que ha durado la movilización, los trenes militares se sucedían de cinco en cinco minutos en la estación de Ronfos.

Los soldados griegos saben que tienen que luchar con un enemigo digno y valiente.

Sin embargo, van á la guerra con mucha decisión.

Se formarán dos ejércitos de operaciones: uno en la Tesalia y otro en el Epiro.

El primero estará mandado por el Príncipe heredero, que ya ha llegado á Larissa.

El segundo por el general Sapundakis.

Apenas sea declarada la guerra, ambos cruzarán la frontera é invadirán la Albania y la Macedonia simultáneamente.

Conforme vaya siendo necesario, se irá llamando á otras reservas.

La flota.

ATENAS. La movilización de la flota se ha efectuado también con gran rapidez y no ha ocurrido más accidente que una pequeña avería sufrida por el chalchis.

En los puertos designados para la concentración hay ya 28 buques de guerra prontos á comenzar las operaciones.

El diputado Astupis dice, á este respecto, lo que sigue, en el diario «Acropolis»:

«Grecia tiene un acorazado de 10.000 toneladas construido hace dos años.

Tres cruceros acorazados de 5.000, botados al agua en 1890.

Catorce contratorpederos, cuatro de 1912, con 1.055 toneladas, dos de 1912, con 600 toneladas y ocho de 1908 con 400 toneladas cada uno.

Además, cuenta con un submarino, cinco torpederos y varios buques viejos buenos para defender los puertos.

Turquía tiene cuatro acorazados alemanes de 10.000 toneladas, construidos en 1890, el «Messudí», de 1874, reparado en 1903, de 9.250, y el «Assar-i-Tewfik», de 5.680, ocho contratorpederos, la mitad de 620 toneladas y los otros de 305, dos cruceros construidos en 1903, con 3.800 y 3.200 toneladas y varios barcos viejos sin valor.

La victoria griega en el mar no ofrece dudas. Grecia será la dueña de las comunicaciones marítimas gracias sobre todo á su submarino y á sus veloces y modernísimos contratorpederos.

La flota turca seguirá encerrada en los Dardanelos mientras duren las hostilidades.»

En Bulgaria

Diputados á la guerra.

SOFIA. Siguiendo el ejemplo dado por Guenadief y otros parlamentarios, muchos diputados búlgaros se han alistado como voluntarios y han salido para la frontera.

Créese que antes de ocho días las Cámaras no podrán celebrar sesión porque casi todos sus miembros estarán combatiendo.

Siguen presentándose voluntarios por millares.

Ya no se les admite, porque no hay fusiles para tantos.

Algunos han logrado que se les destine á regimiento, falsificando órdenes de jefes de zona.

El Estado Mayor general ha salido para la frontera.

Fraternidad.

PARIS. El corresponsal de *Le Temps* en Sofía envía á su periódico, por telégrafo, la siguiente impresión:

«He asistido esta noche, al paso por la estación de Sofía, de uno de los numerosos trenes que llevan los regimientos serbios á las líneas búlgaras más avanzadas, cuyo choque con los turcos es inminente.

No obstante lo avanzado de la hora, cientos de personas invadían el andén y obsequiaban á los aliados con cigarrillos, tabaco picado, flores y refrescos.

¡Curiosísimo cambio de cosas! Hace treinta y un años, casi día por día, el 14 de noviembre de 1881, el ejército serbio entraba en Bulgaria.

Su ala derecha aniquiló á los búlgaros en Banskidol.

La emoción era enorme en los barrios de Sofía.

Miles de personas iban al camino de Filipolis, por donde debía llegar la salvación, es decir, los regimientos de la Rumelia.

La angustia era terrible. Al día siguiente los serbios podían invadir Sofía. Un joven, ministro de la Guerra, el mayor Nikiforof, que aun no tenía treinta años, se esforzaba por levantar los ánimos diciendo que se sabía resistir y vencer.

Hoy, después de tanto tiempo, Nikiforof es general, y otra vez ministro de la Guerra.

Y recibe en la estación de Sofía á los regimientos serbios amigos.

La hora actual es tan rágica como aquella otra de su juventud.

Del otro lado de la vía, un tren militar búlgaro está detenido. Su música empieza á tocar cuando llega un nuevo tren serbio.

Y en esta noche fría, causa emoción ó esa banda que toca el himno del país vecino, ayer enemigo, aliado hoy.

Los soldados, encerrados en los vagones desde por la mañana, se asoman á las ventanillas y preguntan:

—¿Dónde estamos?
—En Sofía—les responden.

Saludan y se les aclama. Están un poco sorprendidos. Llevan tantas horas de viaje, que ya se creían en la frontera turca.»

El ministro de Hacienda búlgaro acaba de publicar un decreto dando curso legal á los billetes de Banco serbios en los distritos de Sofía, Custendje, Burgas y Filipolis.

La población búlgara ha acogido con alegría esta reforma, viendo en ella una nueva prueba de la unión íntima de Servia y Bulgaria.

Viajeros.

SOFIA. Ha llegado el oriente-expreso con viajeros de París.

Estos cuentan que el movimiento ferroviario está suspendido entre Zernitz, Belgrado y Sofía.

Sólo circulan trenes militares.

Se han cruzado los viajeros del oriente-expreso con grupos de soldados y estudiantes búlgaros que marchaban con dirección á Sofía.

Iban por los caminos cantando los himnos búlgaro, serbio y ruso y la Marsellesa.

Parecían muy contentos.

En las poblaciones que atravesaban se les agasajaba mucho.

En Servia

General que se mata.

BELGRADO. Había sido acordado que mandase la caballería serbia destinada á pelear contra Turquía el general de división Yovanovitch, ayudante del Rey Pedro.

Pero á última hora recayó el mando en el Príncipe Arsenio Karageorgevitch, hermano del Monarca.

El general Yovanovitch, al saberlo, desesperóse extraordinariamente.

Creyéose deshonrado y ayer se mató, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Pánico.

BELGRADO. Reina gran pánico en las regiones serbias de Turquía.

Los beys y musulmanes ricos del zanjalato de Novi-Bazar se refugian en la Bosnia.

En cambio, centenares de familias serbias de Bosnia y del zanjalato vienen al territorio serbio temiendo las represalias turcas.

Sus individuos varones se ofrecen como voluntarios.

Las operaciones militares

Tuzi en poder de los montenegrinos.

ROMA. *La Stampa*, de Turin, publica largos despachos de su enviado especial á Podgoritz, cuartel general del ejército montenegrino.

En ellos se le comunica que la batalla de Tuzi, que duraba ya seis días, ha terminado con la completa victoria de los montenegrinos invasores.

Estos, el sábado por la mañana, estaban extenuados ya.

Casi se les habían acabado las municiones y sus bajas eran enormes.

El fuego debilitóse en toda la línea de combate.

Pero al medio día llegaron tropas frescas y un convoy de municiones.

Entonces, los montenegrinos se dispusieron para el ataque de Tuzi y demás posiciones turcas.

Su artillería, emplazada en las alturas cuya conquista había costado tanta sangre, rompió un fuego espantoso.

Las baterías turcas fueron dominadas. Murieron sus artilleros, y casi todos sus cañones quedaron desmontados.

Sin embargo, la Infantería otomana seguía batiéndose imperturbable.

El Príncipe Mirko ordenó un ataque general.

Los batallones montenegrinos se lanzaron sobre Tuzi á la bayoneta.

Después de un heroico avance, llegaron al arma blanca, y durante dos horas ambos ejércitos pelearon con un encarnizamiento verdaderamente horrible.

Al fin fué rota la línea turca, y los montenegrinos entraron en Tuzi.

Peledóse en las calles y en las casas. Los turcos no hulan, sino que se retiraban ordenadamente, haciendo fuego y sorprendiendo á sus adversarios con ofensivas inesperadas.

En una colina, cerca de Tuzi, fué envuelto un destacamento otomano.

Siguió haciendo fuego mientras le duraron las municiones.

En este heroico combate perecieron más de la mitad de los soldados que lo componían.

Los restantes se rindieron y desfilaron sombriamente por entre las columnas montenegrinas, pasadas de su valor.

No terminó con esto la batalla.

Los turcos que evacuaron Tuzi replegaron, á la caída de la tarde, á las alturas de Pitchanzeh.

En ellas se concentraron y aguardaron á los montenegrinos.

Estos tuvieron que librar un nuevo y terrible combate para expulsarlos de ellas.

Al anoecer, los diezados batallones turcos se alejaban definitivamente de la línea de posiciones que durante seis días con sus noches habían defendido tan obstinadamente.

Desde Detchitch á Psitchanitz, pasando por Rogame y Wrana, ondeaba la bandera montenegrina.

Ignórase aquí si los turcos han logrado replegarse sobre Skutari ó si los montenegrinos le han cortado esta línea de retirada.

En el último caso, habrán tenido que retroceder por el camino de Yakova.

En el Sur.

VIENA. Continúa el avance de los turcos por la región del lago.

El general Martinovitch no ha logrado detenerles todavía.

Es inminente una batalla encarnizada entre la orilla izquierda del lago y el mar Adriático.

El Sur de Montenegro se levanta en masa para rechazar la invasión.

Hasta las mujeres y los niños han empuñado las armas.

Los malisores acuden á reforzar las fuerzas montenegrinas.

Las aldeas son quemadas y los campos asolados.

La guerra toma en esta región caracteres atroces.

La invasión de Servia

VIENA. Ha causado aquí gran sorpresa la entrada en Servia de una división turca de 3.000 soldados con artillería.

Dichas fuerzas sorprendieron y derrotaron los destacamentos serbios fronterizos.

Estos huyeron, concentrándose en el pueblo de Ristowatz.

Los turcos cañonearon éste, y los serbios lo evacuaron después de un breve combate, en el que tuvieron 24 muertos y 30 ó 40 heridos.

Luego, la división otomana avanzó otros cuatro kilómetros, llegando á Gorgortogoch.

Allí empeñóse la lucha con más encarnizamiento.

Después de varias horas de fuego, los turcos se replegaron en buen orden, repararon la frontera y acamparon á la vista de la misma, pero dentro de su propio territorio.

Créese en los círculos oficiales serbios que la columna turca había recibido orden de realizar un reconocimiento ofensivo.

Se asegura que procedía de Pritchatina.

El Gobierno serbio, como aún no ha declarado la guerra á Turquía, se mantendrá á la defensiva, no obstante estos ataques.

En los círculos militares austriacos se dice que tal vez Mahmud Chevkef pachá, generalísimo de las tropas turcas encargadas de invadir Servia, quiera atravesar por Ristowatz la región fronteriza de esta nación y caer sobre Sofía, capital de Bulgaria, que se alza á poca distancia, relativamente.

Otras noticias

Alarma en París.

PARIS. Esta tarde se han reunido varios ministros, asistiendo también á la reunión el generalísimo y el almirante en jefe de la Armada.

El hecho ha causado bastante alarma en la opinión, que se ha entregado á toda clase de comentarios.

Según informes autorizados, la reunión no obedece á ningún motivo que justifique dicha alarma, y le han precedido otras del mismo carácter.

Una Nota oficiosa facilitada á la salida de la conferencia declara que no obedece la reunión á asuntos relacionados con la política exterior.

Repercusión en España.

CASTELLON. (Lunes, noche.) La guerra de los Balkanes repercute aquí.

Se ha recibido hoy un telegrama de Hamburgo manifestando que como el conflicto de los Balkanes pudiera tener complicaciones generales europeas, se impone tomar medidas preventivas, suspendiendo por el momento la compra de naranja hasta nuevo aviso.

Esto, como es natural, ha producido enorme sensación y originará graves perjuicios.

Voluntarios rusos.

SAN PETERSBURGO. En Kief y en Odessa miles de personas acuden á inscribirse como voluntarios en los ejércitos de Grecia y Bulgaria.

En Moscú se ha formado un Comité eslavo de enganche.

En tres días, más de cuatro mil ciudadanos de Moscú se han alistado.

La mayoría de los voluntarios son estudiantes y oficiales de la reserva.

Los socialistas.

BERLIN. El partido socialista berlinés celebrará el domingo próximo, en el Parque de Treptow, una gran manifestación para pedir al Gobierno guarde una estricta neutralidad en el conflicto balcánico.

El partido socialista austriaco ha dirigido un manifiesto á las clases obreras de Austria, sin distinción de nacionalidades.

En él se protesta contra la guerra de los Balkanes.

El «Arbeiter Zeitung», órgano del socialismo austriaco, dice que si Austria fuera á la guerra sería por la cuestión del zanjalato de Novi Bazar, y que esta comarca no vale tal derramamiento de sangre.

De una Reina á un senador.

PARIS. Hace algunos días, el senador

francés Estournelles de Constans publicó una carta abierta al Rey de Montenegro, en que era muy censurada la conducta de éste.

Le Reina de Rumania, conocida en los círculos literarios por su seudónimo de «Carmen Sylva», ha teleografiado á Estournelles felicitándole por su actitud.

LO QUE SE DISCUTE

CONCIENCIA Y DISCIPLINA

He leído cuanto ha sido escrito acerca del soldado que en El Ferrol negóse á arrodillarse, en acto del servicio. Y con perdón de quienes opinan lo contrario, opino que no puede ser invocado el precepto de la libertad de conciencia en actos del servicio militar.

Pocos países hay en donde sólo exista una Religión. Inglaterra tiene soldados de siete ó ocho religiones. Alemania de tres. Y así todas las naciones. Ni allí, ni aquí, se obliga á nadie á profesar una Religión en que no comulga; pero allí, como aquí, católicos, protestantes, judíos, mahometanos, budhistas, brahministas, sintoístas, etc., etc., cuando están en filas, esto es, cuando son una unidad componente de la masa, hacen lo mismo, y doblan la rodilla cuando es preciso. Y no faltan á su Religión, porque no son ellos quienes se arrodillan, sino el pelotón, la compañía, el batallón ó el regimiento. Con tales teorías, no habría Ejército, pues bastaría que el uno fuese una cosa, y el otro otra, y el de más allá otra distinta, para que en un momento dado cada cual hiciese lo que le diese la gana.

¿La Religión! Pero es que hay nadie tan suspicaz que crea que la conciencia se conturba, y el alma se estremece, por cumplir fórmulas externas de disciplina, que al fin y á la postre no son otra cosa que fórmulas de cortesanía social? Yo he visto á musulmanes rendir honores á la Cruz; á católicos, protestantes y musulmanes tributarlos á Confucio en el entierro de un mandarin sacerdote confucista, y aún he visto más: he visto á musulmanes rendir armas y doblar la rodilla ante el Santísimo Sacramento. Y ni nadie se alarma por eso, ni nadie supone que la conciencia de los unos y de los otros sufra por tales actos externos, obligatorios dentro de la disciplina.

Y sobre todo, ¿cómo va á negarse un hombre á doblar la rodilla por disciplina cuando no puede negarse por disciplina á matar á otro? ¿Hay nada más brutal que fusilar á un hombre? Pues el soldado, por disciplina, lo fusila y lo mata. Y á nadie se le ocurre protestar, ni invocar su conciencia. Y á nadie tampoco se le ocurre llamarlo homicida, aun cuando á un hombre mató.

¿Cómo, pues, si la conciencia no puede ser invocada para no matar á un hombre, va á poder serlo para no arrodillarse? Yo creo que en todo ello no hay, al fin y al cabo, más que un exceso de celo, plausible por la intención, pero censurable por su falta de lógica.

Digan que la pena no está en proporción con la falta, y estaremos de acuerdo. Pero de eso á lo otro hay enorme distancia.

¿Quien por mandato de disciplina puede verse en el caso de tener que matar á un hombre arrodillado, no debe extrañarse de tener que arrodillarse ante el emblema de una Religión que no es la suya, por imperio de la disciplina también!

JUAN DE ARAGON

Cámara Oficial de Comercio

Reunión de gremios.

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores-contribuyentes que pasado mañana, jueves, continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo, en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, en la forma que á continuación se expresa:

Tarifa primera.—A las nueve de la mañana, alpagatas por mayor; á las nueve y media, legumbres por mayor; á las diez, dulces y pasteles; á las diez y media, casas de huéspedes (clase séptima); á las once, aparatos de ortopedia; á las once y media, librerías de la clase octava; á las dos de la tarde, monturas y guarniciones; á las dos y media, mercaderías por menor; á las tres, vinos extranjeros (casco); á las tres y media, ídem ídem (extrarradio); á las cuatro, ultramarinos del radio; á las cuatro y media, ídem ídem del extrarradio; á las cinco, mercaderes de chaquetas; á las cinco y media, pan y bollos (casco).

La Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores-contribuyentes que concede como último é improrrogable plazo hasta el 20 del actual para que aquellos que no lo hayan efectuado puedan verificar el pago de los dos céntimos adicionales á la cuota de la contribución industrial y de comercio, y cuya exacción es exigida á la Cámara por ley de 29 de junio de 1911. Desde aquel citado día queda esta Corporación en plena y absoluta libertad de aplicar en toda su integridad y extensión el procedimiento judicial propio de cada caso, que concede el art. 53 del Reglamento de 29 de diciembre de 1911, aprobado por S. M.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EN ZARAGOZA

LAS FIESTAS DEL PILAR

La ciudad es todo júbilo. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Continúan las fiestas y no decae un punto la animación de los días pasados. El tiempo, que es magnífico, las favorece de modo notable. Hay más forasteros que en años anteriores: se calcula en 20.000 el número de los que han venido estos días a Zaragoza. Fondas y casas de viajeros están llenas y es muy difícil encontrar hospedaje. En el ferrial de ganado hay gran abundancia de ejemplares de las clases mular, asnal y caballar. Se cotizan a altos precios. Las transacciones son escasas, debido a este mal año para la clase agrícola. Se han vendido bastantes mulas al precio de 1.600 pesetas, alcanzando algunos caballos el de 1.500.

La corrida de toros celebrada esta tarde ha satisfecho a los aficionados, que comentan con elogio las faenas de Gaona y los dos Gallos. Esperan los aficionados con gran ansiedad la corrida de mañana, en la que los mismos diestros citados han de habérselas con toros de Miura.

Terminada la de hoy ha sido muy brillante el desfile de coches por el paseo de la Independencia.

Han vuelto a salir hoy los gigantes y cabezudos.

Por la mañana y por la noche ha habido conciertos musicales en el paseo de la Independencia; por la noche se ha quemado una colección de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución, y después ha habido bailes populares en la plaza del Portillo y en el Arrabal.

Todas estas fiestas han estado concurridísimas.

La Policía ha hecho una buena limpia, deteniendo a más de cuarenta carteristas y timadores.

La Exposición de Bellas Artes.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha sido inaugurada la Exposición regional de Pintura, Escultura, Arte decorativo e Industrias artísticas organizada por la sección de Arte del Ateneo.

A esta Exposición han enviado notables obras casi todos los artistas aragoneses.

El acto inaugural que ha sido muy solemne, se ha celebrado en la Escuela de Artes y Oficios.

Ha presidido el catedrático de la Facultad de Medicina Sr. Irujo y han asistido las autoridades, representantes del Ayuntamiento y de otras Corporaciones y Centros de cultura y numeroso público.

El doctor Irujo, en elocuente discurso, ha historiado el arte regional y ha alentado a los artistas aragoneses a proseguir con entusiasmo su labor.

Ha sido el orador muy aplaudido.

Un quinteto ha interpretado selectas composiciones musicales.

A las tres de la tarde ha quedado abierta al público la Exposición.

Los visitantes han hecho grandes elogios del esfuerzo realizado por los artistas aragoneses.

Los ferroviarios del Sur

EN BARCELONA

Actitud del Sr. Ribalta.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El señor Ribalta ha negado de un modo categórico los conceptos que le atribuye *La Epoca* en una entrevista.

Dice que son absolutamente falsas las declaraciones que le atribuye sobre los proyectos de los ferroviarios para el porvenir.

En resumen: ha rectificado completa y categóricamente cuanto ha publicado *La Epoca* y ha reproducido los periódicos de Barcelona.

El gobernador manifestó a los periodistas que le había visitado el Sr. Ribalta para decirle que no era exacta la información de *La Epoca*, asegurándole que en su conversación con el redactor de dicho periódico se limitó a exponer un juicio particular respecto a la intervención de los Sres. Amado y Barrio en el conflicto pasado y a censurar el llamamiento de los reservistas.

El Sr. Ribalta ha telegrafado a *La Epoca* pidiendo una rectificación.

Este asunto es aquí muy comentado.

EN ALMERIA

La reunión de hoy.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Ha terminado al anochecer la reunión de ferroviarios.

Se dio cuenta de que en una conferencia telefónica celebrada con los delegados enviados ayer a Madrid dicen éstos que han visitado al ministro de Fomento y les ha ofrecido arreglar el asunto satisfactoriamente.

También comunicaron los delegados que el Comité Central de la Unión Ferroviaria les aconsejaba que persistan en la huelga.

Se anunció a los reunidos que mañana llegan el presidente y el secretario de la sección de ferroviarios perteneciente a la Compañía de los Andaluces, residentes en Málaga, con objeto de oír a los huelguistas, para según la opinión que formen adoptar una determinación.

Han conferenciado también los de Almería con sus compañeros los ferroviarios de Guadix y de Linares.

EN CORDOBA

En contra de los catalanes.

CORDOBA. (Lunes, noche.) A las nueve de la noche comenzó la reunión de ferroviarios de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces, celebrada en el Centro Obrero, terminando minutos antes de las doce.

Pronunciaron discursos Wenceslao Hernández, vocal de la Directiva de la Unión Ferroviaria, y Miguel Sastre, presidente del Sindicato de ferroviarios de la sección de Córdoba de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Ambos oradores analizaron, para combatirlos, las opiniones expuestas por Ribalta y sus compañeros de Barcelona, y censuraron la forma en que procedieron.

La impresión que hemos recibido de la reunión de ferroviarios es que, aparte los obreros catalanes, y sin contar con ellos, se espera la huelga si las Cortes no dan solución favorable a las aspiraciones de los ferroviarios, en lo cual éstos no confían.

ANDALUCIA

Huelga en Villanueva de las Minas.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El gobernador civil interino ha recibido noticias de Villanueva de las Minas dando cuenta de haberse declarado en huelga, por el despido de varios compañeros, 530 obreros.

En vista de ello ha enviado a Villanueva de las Minas 25 guardias civiles, y tiene dispuestas fuerzas de Caballería, que en caso preciso irán a dicho punto.

También irá el teniente coronel jefe de la benemerita.

A la puerta del Centro obrero ha sido colocado un cartel, en el que se hacen estas invitaciones:

Que no se moleste a los compañeros que dejen de sumarse a la huelga.

Que no se abuse del vino.

Que los huelguistas no tengan temor si algo les ocurre, pues tienen a su espalda 80.000 ferroviarios.

La mayoría de los mineros no participa de la idea de la huelga y ha continuado en sus puestos.

Un asesinato.

El gobernador ha recibido una carta de la vecina de Córdoba María Torres haciéndole una grave denuncia.

Cuenta que su marido, Benito Torres Sinc, fué asesinado en Badajoz.

Su hijo juró vengarse.

María ha recibido la noticia de que el hijo ha sido también asesinado en un pueblo de esta provincia.

El Magisterio y D. Melquiades Alvarez.

El maestro público de Carmona D. Francisco Reyes ha dirigido a D. Melquiades Alvarez una invitación para que se erija en defensor del Magisterio en el Parlamento, en la tribuna, en la Prensa y en el libro.

Pide la creación de diez mil escuelas, en cumplimiento de la ley de septiembre de 1857, y que sea elevado a mil pesetas el sueldo de los diez y seis mil maestros que cobran en la actualidad 500 y 625, cumpliéndose así los reales decretos de febrero y agosto del año anterior.

Otros extremos abarca la petición, entre ellos el de la instalación de las escuelas en locales higiénicos y adecuados, para que se cumplan los ofrecimientos que hizo en las Cortes el Sr. Canalejas.

Exámenes en la Escuela Naval.

CADIZ. (Lunes, noche.) En los exámenes verificados en la Escuela Naval han sido aprobados en Geometría práctica y teórica D. Gabriel Fernández Bobadilla, D. Jerónimo Bustamante, D. Eduardo Marín, D. Francisco Moreno Guerra y D. Federico Monreal.

Regata de canoas.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Esta tarde ha tenido lugar la regata de canoas de la matrícula de Gibraltar, siendo el muelle de Algeciras el punto de comprobación.

Lucharon en sus canoas respectivas Jerónimo Cerizola y Luis Nataleri.

En el muelle nacional de Algeciras Antonio Pérez, de Gibraltar, acompañado del testigo Juan González, de Algeciras, hizo entrega de la contraseña convenida ante un numeroso público.

Ambas travesías han sido rapidísimas; el premio de 275 pesetas lo ganó D. Luis Nataleri, con su canoa *Número 45*.

En el muelle de Gibraltar esperábase numerosas personas que habían cruzado apuestas considerables.

El «Montserrat».

CADIZ. (Lunes, noche.) El capitán del vapor *Montserrat* comunica por radiograma que el sábado, a las nueve horas de la noche, navegaba sin novedad a 50 millas al Noroeste de la isla de Flores (Azores).

CASTILLA LA VIEJA

Fiestas de Santa Teresa.

AVILA. (Lunes, noche.) Han comenzado las fiestas de Santa Teresa.

El tiempo es espléndido.

Ha llegado la banda del regimiento del Rey. La concurrencia de forasteros es enorme. Procesionalmente fué trasladada la imagen de Santa Teresa a la Catedral, asistiendo todas las Cofradías y numeroso público.

Nuevo gobernador.

Ha llegado el nuevo gobernador, D. Gregorio Bernal Pedrazueli, nuevo gobernador de esta provincia.

Fué recibido por las autoridades.

El presupuesto municipal.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) En la sesión

del Ayuntamiento ha sido leído el proyecto de presupuesto para 1913, introduciendo la supresión de los Consumos y creando multitud de impuestos nuevos sustitutivos de aquél.

El presupuesto ha sido confectionado por la Contaduría municipal, y lo firma el alcalde porque al presentarlo lo hace como moción.

Ha quedado el proyecto de presupuesto quince días sobre la mesa para su estudio.

La mayoría del vecindario ha recibido con protestas el proyecto de presupuesto con la supresión de los Consumos.

Lo del ordenanza fugado.

Llegó, procedente de Madrid, el Sr. Arana, inspector de sucursales del Banco de España.

Conferenció con el alto personal de la sucursal en Logroño. El viaje y las conferencias están relacionados con la fuga del ordenanza; pero sobre lo tratado se guarda reserva absoluta.

El Juzgado que entiende en el mismo asunto ha practicado detenidos registros, incautándose de las cartas recibidas por el padre y la esposa del ordenanza fugado.

La diligencia del Juzgado expresada no ha dado resultado en cuanto al rastro del fugado.

Despeñado con el carro.

En la carretera de Aguilorio de Alhama se desvió un carro y cayó por un precipicio.

Dentro del carro iban durmiendo, sin preocuparse de guiar el ganado, Aurelio Vera y Ezequiel Alonso.

Al caer éstos despeñados con el carro sufrieron tan grandes golpes que el primero, Vera, resultó muerto y su compañero Alonso herido de mucha gravedad.

¿Qué es lo que da al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quininas de primera calidad y otras sustancias amargas, escogidas científicamente, a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

CATALUÑA

Cupletista detenida.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha sido detenida la cupletista la Cachavera. Ha pasado la noche en la Comisaría del distrito, por faltas a la moral.

El gobernador la ha impuesto una multa de 500 pesetas, y la ha notificado que si no las paga pasará una quincena en la Cárcel.

La compañía Cobeña.

Han llegado ya los vagones que conducen el atrezzo y vestuario de la compañía de la Cobeña.

Por tanto, mañana por la noche hará su presentación en el teatro Principal.

Debutará con el drama *Malvaloca*.

Huelga terminada.

Como anticipábamos, hoy han entrado en el trabajo los obreros de la casa Arch, Aguilari y Compañía, después de una huelga de once semanas.

Ha sido una huelga desastrosa. A la Sociedad obrera le ha costado unas 7.000 pesetas; a los obreros huelguistas otro tanto, a pesar de las 15 pesetas semanales que les pasaba la Sociedad. Lo que ha perdido la fábrica es una cantidad importante.

A estas pérdidas hay que agregar los 8.000 jornales que dejaron de cobrar los obreros estampadores, cuando por solidaridad hicieron un día de huelga en demostración del pesar que les causaba la huelga en la referida fábrica.

Añádase a esto, en definitiva, seis ó siete causas criminales instruidas contra otros tantos obreros que pasaron varias semanas en la Cárcel, y una niña hija de esquirolo muerta de un tiro, que se ignora quién lo disparó.

Para Madrid.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el expreso han marchado a Madrid los diputados a Cortes Sres. Salas, Iglesias y Lerroux, y el gerente de la Rabassada, Sr. Sabadell.

Vuelta a las clases.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales han entrado en las clases, sin ningún incidente.

Los falsificadores.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Continúa activas pesquisas en méritos de la falsificación de billetes del Banco de cinco duros, de que oportunamente dimos noticia.

Ha sido detenido otro sujeto. Con éste son cuatro los detenidos é incommunicados.

El Sr. Lerroux.

El jefe de los radicales, Sr. Lerroux, regresará a Barcelona pasado mañana. El sábado tomará parte en un mitin de propaganda en San Martín y el domingo presidirá el mitin que servirá de sesión de clausura de la Asamblea radical.

Suceso en Montjuich.

Ayer tarde, a última hora, un centinela del castillo de Montjuich, situado en uno de los ángulos salientes, disparó sobre un sujeto que, al ser conminado a retirarse del interior del camino cubierto, hizo determinadas demostraciones.

El indicado sujeto resultó con heridas muy graves, de las que fué curado en el castillo. No se sabe aún el nombre y circunstancias del herido.

Las declaraciones de Ribalta.

Continúa comentándose el asunto de las declaraciones del Sr. Ribalta.

Varios periódicos de Barcelona publican hoy una carta de dicho señor, con el sello de la Unión Ferroviaria, en que se rectifican las declaraciones publicadas en *La Epoca* y telegrafadas ayer.

Dice en la carta que habiendo leído entre los telegramas publicados en la Prensa de Barcelona, uno relativo a cierta conversación que tuvo con un redactor de *La Epoca*, y siendo absolutamente falsas las declaraciones que se le atribuyen sobre proyectos de los ferroviarios para el porvenir, ruega a los respectivos directores se sirvan dar publicidad en sus respectivos periódicos a la más completa y categórica rectificación de lo publicado por *La Epoca* y reproducido por varios periódicos de esta ciudad.

Han publicado la carta *El Poble Catalá*, *La Veu de Catalunya* y algún otro periódico.

Asamblea catalanista.

Se están ultimando los preparativos para la Asamblea catalanista que se celebrará el próximo domingo en Tarragona.

Se han organizado varios trenes y dos vapores que conducirán asambleístas a aquella población.

Los barcos saldrán el uno a las diez de la mañana del sábado y el otro a las cuatro de la madrugada.

La asamblea empezará el 20, a las diez de la mañana y continuará a las tres de la tarde. Las sesiones se celebrarán en el teatro Principal.

Trenes retrasados.

El rápido de Madrid, que debió llegar anoche a las once y media, llegó una hora después.

El retraso fué debido a que entre la estación de Tudcañas y la de Reus un tren ascendente descarriló y causó averías en la línea.

No hubo desgracia alguna. Estos retrasos en las comunicaciones son debidos, según parece, al exceso de trabajo que tienen los ferroviarios y al acarreo de mercancías retrasadas durante tantos días.

Do teatros.

Se ha publicado ya la lista de los artistas que trabajarán en la próxima temporada en el teatro del Liceo.

Son en su mayoría artistas conocidos, como Elvira Hidalgo y Titta Rufo.

Se estrenarán obras del maestro vascongado Guridi y del catalán Pahissa.

Existe el propósito de dar una función el último día del año, a las once de la noche, que corresponde a la doce de la Europa Central.

En dicho momento termina la exclusiva que hasta ahora hubo para representar la ópera *Parsifal*. En aquel momento se levantará el telón para representar aquella obra de Wagner, siendo así el Liceo el primer teatro que represente la obra al terminar el privilegio.

GALICIA

Esperando el fallo.

FERROL. (Lunes, noche.) Siguen guardando reserva absoluta los vocales del Consejo de guerra que ha juzgado al marinero Pablo Fernández, que se negó a arrojarse durante una misa celebrada en el arsenal.

Créese que será condenado a seis meses y un día de prisión militar.

Se confía en que le será concedido el indulto.

La huelga de remachadores.

FERROL. (Lunes, noche.) Asegúrase que mañana quedará resuelta la huelga de remachadores del arsenal, reanudando seguidamente el trabajo en las construcciones navales.

MURCIA

Ahorro y cultura.

JUMILLA. (Lunes, noche.) En el teatro Vico se ha celebrado una hermosa fiesta dedicada al reparto de premios a los imponentes en la Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Jumilla y también como propaganda de la Mutualidad Escolar, del Sello del Pequeño Ahorro, de la Libreta del recién nacido y de la Hucha para niños.

Presidió el ilustrado inspector provincial de Escuelas, Sr. Cazaña.

El teatro estaba muy hermoso; adornado con profusión de flores y ocupadas todas las localidades por selecto público.

Pronunciaron elocuentes discursos los profesores Sres. Martínez Martí y D. Roque Martínez, enalteciendo la labor de la Caja de Ahorros como institución benéfica, social, y pedagógica económicamente considerada.

Hizo el Sr. Cazaña un notable discurso, resumen de los pronunciados, elogiando la cultura de la ciudad de Jumilla, probada con las instituciones creadas.

Se ofreció para cooperar en la prosecución de la labor de mejoramiento necesario de la enseñanza y educación de las clases populares.

Fué muy aplaudido. Por aclamación se acordó dirigir un expreso saludo al ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba, rogándole preste su apoyo a las conclusiones aprobadas, que fueron las siguientes:

Construir un edificio destinado a Escuelas graduadas.

Establecimiento de Cantinas escolares.

Aumento en el número de escuelas en la ciudad y de las instaladas para los habitantes de los caseríos rurales.

Mejora del material pedagógico de estas escuelas.

Son merecedores de elogio estos actos, organizados por la Cámara Agrícola de Jumilla en favor de la cultura y de la educación de todas las clases sociales, contribuyendo eficazmente a que desaparezca el analfabetismo.

VALENCIA

Acuerdo del Ayuntamiento.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se

ha concedido un voto de gracias a la Comisión organizadora de las fiestas del Centenario de la Constitución de Cádiz, por los agasajos que ha tenido para el concejal Sr. Vives Liern, que en aquellas fiestas ha representado a Valencia.

Funerales por la Infanta.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) En la catedral se han verificado solemnes funerales por el alma de la Infanta María Teresa.

Una compañía del batallón de Guadalajara hizo los honores de ordenanza y una batería hizo las salvas al comenzar la misa, al alzar y en el último responso.

Ofició el deán de la catedral, cantando el responso el arzobispo.

Asistió al acto el general Echagüe, con escolta; todas las autoridades; representantes de la nobleza y de cuanto vale en la ciudad, y un numeroso público.

Una dama linajuda que oculta su nombre ha repartido una cuantiosa limosna en memoria de la Infanta.

Funerales por la Infanta.

CASTELLON. (Lunes, noche.)

A los funerales celebrados en sufragio del alma de la Infanta doña María Teresa ha concurrido el capitán general del Ejército señor Azcárraga.

Terminado el acto, el general Azcárraga, acompañado del general Echagüe, revistó las fuerzas que rindieron honores.

Invitación del obispo de Seo de Urgel.

El obispo de Seo de Urgel ha invitado a comer, en el chalet que posee en la Alameda de Guissasola, a los generales Azcárraga y conde del Serrallo, al gobernador civil y al presidente de la Diputación.

Muerte casual.

ALICANTE. (Martes, mañana.) El Juzgado de Cocentaina instruye diligencias acerca de la muerte de Manuel San Salvador Valle, que apareció muerto en el lugar de Almazara de la Señora.

Aunque han circulado rumores sobre este suceso, creyendo que se trataba de un hecho criminal, se supone que la muerte ha sido casual.

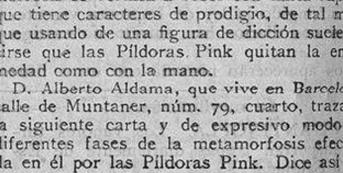
Se supone que la muerte ha sido casual.

AVISOS UTILES

METAMORTOSIS

No hay nada comparable a las Píldoras Pink para metamortosear a un enfermo y hacer de un ser languideciente, deprimido, una persona bien despierta y vigorosa. La metamortosis se verifica a veces con tanta rapidez que tiene caracteres de prodigio, de tal modo que usando de una figura de dicción sule decirse que las Píldoras Pink quitan la enfermedad como con la mano.

D. Alberto Aldama, que vive en Barcelona, calle de Muntaner, núm. 79, cuarto, traza en la siguiente carta y de expresivo modo las diferentes fases de la metamortosis efectuada en él por las Píldoras Pink. Dice así:



«Imperecedero será mi agradecimiento a las Píldoras Pink por haberme curado de la anemia. Bastaba verme para comprender que estaba minado por la anemia: pálido, enfamecido, los ojos tristes, los carrillos chapados, no se me quitaba el cansancio. Además, de tal modo estaba atormentado por los dolores de cabeza que llegué a verme imposible de continuar mis estudios. En vano traté de restablecerme por medio de diversos reconstituyentes. Entonces me decidí a tomar las Píldoras Pink.

Desde que comencé a tomarlas me hicieron mucho beneficio: desde luego me restituyeron el apetito, que ya tenía perdido por completo; después empezó a disminuir la intensidad de los dolores de cabeza, que se me fueron espaciando; en fin, poco a poco he recuperado fuerzas y buen semblante. A las seis cajas de estas píldoras ya estaba restablecido por completo, de tal modo cambiado, que todos mis amigos me felicitaban por mi curación, sin necesidad de participársela; no tenían más que verme.»

Nunca se llamará demasadamente la atención acerca de la propiedad que las Píldoras Pink tienen de dar sangre en cada dosis, de purificar la sangre y de tonificar el sistema nervioso. Estas diversas propiedades hacen de las Píldoras Pink el medicamento indispensable para combatir todo género de males ocasionados por la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. Como dan sangre en cada dosis, las Píldoras Pink estimulan el funcionamiento de todos los órganos, dan fuerza y apetito. Al tonificar los nervios remedian el desgaste del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias, ciática.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Informaciones del extranjero

LOS MISTERIOS DE PARIS

Robo fantástico de documentos

PARIS. Un robo de documentos, que denota en el autor una audacia excepcional, ha sido cometido en la estación de Lyon.

Los móviles que han determinado al ladrón a cometer el robo son desconocidos aún. Ignórase si sabía ó no la importancia de lo que robaba.

He aquí los hechos: Sabido es que el Gobierno inglés ejerce una intervención en todos los establecimientos financieros británicos.

Pues bien: á consecuencia de la liquidación del Banco de Egipto, el ministro de Comercio inglés pidió que se le presentase, para inspeccionarla, toda la contabilidad de dicho establecimiento, que radica en El Cairo.

Mr. Clifford Yewdall, de veintiséis años, interventor en la Casa de banca Russell Harris, de Londres, que presta también sus servicios en los Tribunales ingleses para las liquidaciones judiciales, fué encargado de llevar á Londres aquel importante documento.

Mr. Yewdall llegó por la mañana á la estación de Lyon, en París, y luego fué á la estación del Norte, á fin de continuar el viaje á Inglaterra.

Para hacer el trayecto de una estación á otra tomó el automóvil de plaza número 719-G. 3, cargando en él cuatro baúles que contenían la documentación confiada á su custodia.

Ya en camino, Yewdall ordenó que el automóvil se detuviera ante una peluquería situada en el número 7 de la calle de Lyon. Entró en la peluquería para arreglarse la barba.

Mientras tanto se presentó un individuo al *chauffeur*. Este lo tomó por el cliente, y, con arreglo á las órdenes recibidas anteriormente, lo condujo á la estación del Norte.

Cuando Yewdall salió de la peluquería vio que habían desaparecido el automóvil y los baúles. Se presentó en la Comisaría para dar parte de lo sucedido. La Policía pudo encontrar al conductor del automóvil, Juan Boch, de veintinueve años de edad, quien dió las señas aproximadas del ladrón, el cual era bajo, con el cabello y los bigotes negros, con una gorra gris y un abrigo de igual color.

No se sabe si se trata de un malhechor corriente, que esperaba encontrar valores en los baúles, ó de un individuo que tenía interés en que desaparecieran las cuentas de liquidación del Banco de Egipto, y que con ese propósito venía siguiendo á Mr. Yewdall desde El Cairo.

Los documentos encontrados.

PARIS. Los documentos que fueron robados á Mr. Clifford Yewdall han sido encontrados.

La portera de la casa núm. 47 de la calle de Laflitte vió un paquete muy voluminoso colocado detrás de una de las hojas de la puerta cochera. La portera, creyendo que el paquete se lo habría dejado alguien allí un momento como sitio seguro, no dió importancia al hecho, y durante toda la tarde no se cuidó más del asunto. Pero al anochecer y al ir á cerrar la puerta cochera vió con asombro que el paquete continuaba en el mismo lugar.

Ignorante de lo que contenía el paquete lo llevó á la portera, á fin de entregarlo á la persona que se presentase reclamándolo. Al día siguiente, al leer los periódicos, la portera se enteró del robo cometido. Sospechando algo, no pudo resistir á la tentación de ver lo que encerraba el paquete y lo abrió, encontrándose con una gran cantidad de papeles con membrete del Banco de Egipto. Había también libros de contabilidad, letras, etcétera.

Sin pérdida de tiempo, la portera se presentó al jefe de Seguridad, haciendo entrega á éste de los documentos y haciéndole la historia del hallazgo.

El jefe de Policía llamó inmediatamente al agente del Banco de Egipto. Este reconoció los documentos; pero ¿cómo estaban! Todos revueltos. Entre ellos estaba un pedazo de papel en que se había escrito: «Viaje inútil. Me he equivocado. Hasta pronto.» La letra es de hombre.

Mr. Yewdall es quien ha salido perjudicado. Cierzo que ha recuperado los documentos que estaban á su custodia. En cambio, ha perdido las maletas con su ropa, su dinero y un *nécessaire de toilette*, de plata maciza, que vale mil francos.

La Policía cree que se trata de una banda de ladrones que opera en las inmediaciones de las estaciones ferroviarias en París.

ITALIA Y TURQUIA

Expectación.

OUCHY. Esta tarde se celebrará la conferencia italo-turca. La situación parece más despejada que ayer, ofreciendo más esperanzas de lograr la solución del actual conflicto.

Hacia el acuerdo.

OUCHY. La conferencia italo-turca ha terminado á las cuatro y media de la tarde. No se acordó nada definitivamente; pero persona bien informada ha declarado que la impresión que se desprende de la conferencia celebrada es que se ha dado un gran paso hacia el acuerdo.

Facilidad con Nesarina la detención de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna.

ESCANDALO ARISTOCRATICO

El barón Clemente de Radowitz á la cárcel

PARIS. Ha ingresado en la cárcel de la Santé el barón Clemente de Radowitz, caballero de la Orden teutónica y sobrino del ex embajador de Alemania en Madrid.

Dicho aristócrata fué detenido la otra noche al salir de un bar en la plaza de la Opera. Estaba en compañía de una mujer joven, bella y de una gran elegancia, Liana d'Argent, su amiga.

Fué detenido en virtud de denuncia presentada por un anticuario establecido en la avenida de los Campos Elíseos, M. Decauson. La denuncia es por abuso de confianza y estafa.

El barón Clemente de Radowitz tiene treinta años. Al llegar á la mayoría de edad entró en posesión de una fortuna de seis millones. En seis años la había derrochado...

Se casó en Alemania; pero para evitar las molestias, por parte de la justicia alemana, en la liquidación financiera de su situación matrimonial, se naturalizó en Hungría.

Establecióse en París, alquilando una casa en la calle Pergolese, que amuebló con gran lujo, y en la que vivía en unión de su amiga, Liana d'Argent.

Para la estación veraniega había alquilado un castillo en Senart, donde ostentaba un lujo principesco. Poseía tres automóviles para su uso. Además, en sus cuartos había quince caballos magníficos. Diez y ocho criados de ambos sexos aseguraban el servicio de aquella residencia señorial.

Todo este tren de vida costaba mucho dinero. Además, Liana d'Argent gustaba mucho de las joyas de gran precio.

Para allegarse el dinero, de que ya carecía, el barón Clemente de Radowitz acudió á un procedimiento muy en boga.

Acudió, en efecto, al anticuario Decauson, y éste le entregó á crédito muebles y tapices por valor de cien mil francos. A las dudas del anticuario respondió el aristócrata poniéndole de manifiesto un falso testamento y otros papeles apócrifos, de los cuales resultaba que á fines del mes de septiembre pasado, Radowitz

entraría en posesión de un millón de marcos procedente de la herencia de sus abuelos, fallecidos en Francfort.

Sin embargo, un día enteróse el anticuario de los Campos Elíseos de que, tanto sus muebles como sus tapices, no habían hecho más que pasar por el castillo de Senart. Radowitz los había empeñado ó vendido al día siguiente de adquirirlos.

Entonces el anticuario presentó denuncia. En el momento de ser detenido, el barón Clemente de Radowitz tenía en su poder 30.000 francos en billetes de Banco. Liana d'Argent—de su nombre propio Juana Rebou—que lo acompañaba, iba respaldándole con alhajas magníficas.

Radowitz protestó, altivo, contra su detención.

Sin embargo, á pesar de sus protestas, fué enviado á la cárcel.

LAS HERMANAS SIEMASAS

Willie-Christine ha muerto

NUEVA YORK. Los periódicos dan cuenta de la doble muerte de un personaje doble, que tuvo su hora de celebridad en el mundo.

Trátase de Willie y de Christine, las dos muchachas que la Naturaleza había hecho inseparables, pues sus cuerpos estaban unidos por una membrana.

Nacidas el año 1851, en la Carolina del Norte, de padres negros, eran músicos excelentes y hablaban diferentes lenguas.

En París obtuvieron un gran éxito de curiosidad. La víspera de su partida les dieron un banquete, en el cual una de ellas pronunció un discurso muy aplaudido.

En los Estados Unidos se les siguió un proceso, que fué famoso, hace algunos años.

Se habían instalado en un hotel de primer orden y luego se negaban á pagar la cuenta, porque el dueño del hotel exigía el precio de dos personas.

Ellas decían que no eran más que una sola y, por tanto, no querían que se les cobrasen dos servicios.

Perdieron el pleito. Se retiraron más tarde á Whiteville, donde han muerto, en una situación acomodada.

La primera que murió fué Willie. Christine vivió unas horas más y presencia, en plena luz, la agonía de su hermana.

MISCELANEA

El «Claudio López».

MANILA. Procedente de Ilo-Ilo ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Claudio López*.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Marsella participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Antonia Sanz Castell, natural de Jerica, de cuarenta años, planchadora.

Miguel Salvador Solsona, natural de Morja, de treinta y cinco años, minero.

Miguel Borrás Simonet, natural de Alaró, de veintiocho años, zapatero.

Luisa Sánchez García, natural de Murcia, de ocho años.

Manuel Panisello Povill, natural de Benifallet, de veintidós años.

Joaquín Navarro García, natural de Barcelona, de veinte meses.

Emilia Buil Muz, natural de Graus, de siete años.

Pedro Pallarés Martínez, natural de Aledo, jornalero.

El cónsul de España en Sant'ago de Cuba participa la defunción del súbdito español Marcelino Cuffi Giralt, natural de Olot, provincia de Gerona, de cincuenta y dos años de edad, soltero, comerciante, establecido en la villa del Caba, sin dejar sucesión directa.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

Á virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el periodo de 365 días que comprende

su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas
Provincias y Portugal....	20 »
Unión Postal.....	36 »
América y Oceanía.....	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á ciertas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

AVISOS UTILES

UN INCONVENIENTE DE LOS PAISES CALIDOS

Nadie ignora que la diferencia que existe entre el excesivo calor que se produce durante el día y el descenso, relativamente grande, de temperatura que tiene lugar una vez puesto el sol, ocasiona muy fácilmente enfriamientos á los habitantes de los países calidos.

Las gentes del Norte, por el contrario, sufren menos las consecuencias de los cambios de temperatura, pues éstos son menos bruscos en los países septentrionales. Muchas enfermedades tienen su origen en enfriamientos; pero pueden combatirse con éxito tomando desde los primeros síntomas de dos á tres tabletas BAYER de Aspirina.

La Aspirina puede, además, emplearse con éxito contra los dolores de cabeza, de muelas, reumatismo, gota, neuralgias, etc.

Con excesiva frecuencia se sustituyen las tabletas BAYER de Aspirina con productos de composición inferior, y para no exponerse á los efectos, casi siempre nocivos, de estos sucedáneos, es indispensable exigir TABLETAS BAYER de ASPIRINA.

Estas tabletas se venden en todas las buenas farmacias y droguerías, en tubos de 20 de medio gramo, al precio máximo de 1,35 pesetas el tubo.

Para adquirir las legítimas tabletas BAYER de Aspirina es preciso asegurarse bien de que los tubos lleven la cruz BAYER.

VICHT-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

VEASE en la sección anuncios CONCURSO DE ETIQUETAS CARTIER-BRESSON - PARIS

CONTRA EL FRIO

Estamos de enhorabuena. Hemos tenido ocasión de comprar los trajes interiores de la Laine thermogènes des Pyrenées, que reconocemos superiores á otras marcas y podemos recomendarlos como inmejorables. Se venden en los comercios de géneros de punto y principales camiserías.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—La suma que esos billetes representan es de muy poca importancia. Quémalos, Francisco... ¡Por nuestra hija!... ¡Mira, si quieres guarda el resto!

—Basta.

—¡Va nuestra salvación en ello! ¡Oh! ¡Créame, créame!

—Te digo que me dejes, por última vez.

—¡Por piedad!

—Déjame.

—¿Rehusas?

—Terminantemente.

—¡Ten cuidado!

—¿De qué?

—Sucedará lo que te predigo; hemos recibido una advertencia, y tú no quieres hacer caso. ¡Estamos condenados!

De repente se sintió fuera ruido de fuertes pasos y cantar á media voz.

Después se abrió con estrépito la puerta

Era uno de los mozos de la casa, que empezaba su servicio.

Francisco ocultó los billetes y el dinero precipitadamente.

Se levantó, pálido y temblando.

Melié estaba aterrada.

—Voy á tapar el agujero—dijo. Y salió precipitadamente.

IX

Día de alegría.

El cochecito del doctor Vaillant penetró en el patio, y Marco acudió al instante.

El doctor se había apeado ya.

—Abrigad bien al potro «Rouvot», que viene completamente mojado. No sé qué diablo tenía en el cuerpo esta mañana, que apenas podía contenerlo. ¡En qué estado se ha puesto!

El caballo relinchaba y pafaba mientras que Marco le desenganchaba y el señor Vaillant le acariciaba.

—¡Quieto, animal! Tiene prisa por estar al fresco. No tengáis cuidado, señor Vaillant, antes de cinco minutos estará completamente seco.

El doctor se dirigió hacia el vestíbulo dándose aire con su sombrero de paja.

Eran las ocho, y ya hacía mucho calor.

—¡Buenos días!

—¡Buenos días, tío!

—¿Ya te has levantado?

—¿Os burláis? La verdad es que llevo una existencia muy perezosa.

—La verdad es que estaría bien que no obedecieses las prescripciones de tu tío y

médico, hablando en el doble nombre de la familia y de la Facultad, lo que me da sobre ti una doble autoridad. No eres perezoso, no, querido; descansas el tiempo que necesitas descansar.

—¿Y vos, tío, hace mucho que estáis en pie?

—Desde el alba... por mi salud. Me hago viejo, y el reposo me entumece. He visto un enfermo en Carnac, tres en Crach y dos en Locmariaquer, y tengo apetito, me caigo de inanición; así es que mientras te fumas tu primer cigarro paseándote, yo voy á almorzar.

—¿Quieres haceros compaña?

—No, no, anda, corre, respira; el aire de la mañana es muy saludable. Yo leeré los periódicos. ¡Buen paseo!

—Entonces, hasta luego.

Roberto encendió un cigarro y se internó en el jardín.

El doctor penetró en el comedor sin hacer ruido, y vió á su hermana sentada bajo la ventana que daba al parque.

Había levantado la cortina y miraba hacia fuera con tanta atención, que no sintió andar cerca de ella.

El señor Vaillant se detuvo sorprendido, preguntándose qué pasaba.

—¡Ana!—dijo.

—¿Me has asustado!

—Parece que estás acechando á alguno.

—Y no te has equivocado.

—¡Ah! ¿Y á quién?

La señora Duroc se puso tras la cortina y dijo:

—Ya está aquí.

Y señaló á Roberto, que, fumando,

atravesó el césped, metiéndose en el parque, donde desapareció al momento.

—¿Y qué significa eso?

—Algo me decía que iría allí esta mañana.

—¿Dónde? ¡Pareces intranquila!

—Y lo estoy.

—Explicáte.

—Dentro de un momento.

—¿Y por qué no ahora mismo?

—Almuerza primero, y después te haré ver algo que te interesará; estoy segura.

—¿Qué misteriosa estás!

La señora Duroc se apresuró á servir á su hermano, el cual almorzó con buen apetito.

—¿Qué es lo que quieres hacerme ver?—preguntó el doctor, poniendo su servilleta sobre la mesa.

—Paciencia.

—Es que has despertado mi curiosidad.

La señora Duroc iba y venía muy enervada, sin responder á las preguntas del señor Vaillant.

—Pero ¿qué te turba de esa manera? No te agites tanto; vamos, cálmate, querida Ana.

El doctor llenó su pipa y la encendió sin dejar de observar á su hermana, que estaba sentada en la penumbra y que preguntó de repente:

—¿Tienes noticias de... Francisco Loubon?

—Sí; al venir de Crach me he cruzado con mi compañero el doctor Payen, que, como sabes, le asiste.

«El hombre tiene una fluxión al pecho,

contraída en la landa, por la lluvia, la noche de la tormenta, hace cinco días.

—¿Y está en peligro?

—La enfermedad sigue su curso... Estaba muy caído esta mañana; pero no se puede pronosticar. He visto medio muertos, atacados de neumonía, que estaban de pie á los ocho días.

La señora Duroc suspiró.

El doctor lo notó, y pensando siempre en distraer sus tristes recuerdos, dijo:

—¡Buena!... Ya he almorzado, y estoy dispuesto á ocuparme de esa cosa que querías hacerme ver y que debía interesarme.

La señora Duroc se levantó.

—Es verdad... ¡Ven!—dijo.

—¿Adónde vamos?

—¡Ya lo verás.

—¡Vamos allá!

Pasaron por el vestíbulo, donde cogieron sus sombreros, y salieron.

—Deberías haber cogido una sombrilla... Voy á buscarla una.

—Inútil; bajo los árboles estaremos al abrigo del sol.

La señora Duroc se dirigió hacia el parque.

El señor Vaillant estaba más preocupado de lo que parecía, porque notaba que su hermana se turbaba cada momento más, y buscaba la causa.

Bien pronto pasaron un camino sombreado, que pasaron sin decir palabra y penetraron en un espeso bosquecillo.

—¿Adónde diablo me llevas?

—Ven, ven...

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de octubre de 1862.

Ha muerto en París, a la edad de setenta y cinco años, M. De Sudre, inventor de la lengua musical y de la telefonía.

La España, a propósito de la célebre carta del señor conde de Reus al general Serrano, dice que tiene a la vista un libro dedicado al capitán general de la isla de Cuba, en el que, no sólo se ve la marcada intención de designar la conducta del general Prim en Méjico, sino que con artificiosos rodeos y salvedades se reproducen los groseros insultos que un periódico de Méjico dirigió a los señores condes de Reus. La España añade que en Madrid no se hubiera consentido la circulación de este libro.

Se asegura en París que la apertura de las Cámaras tendrá efecto este año en el mes de diciembre. Sin embargo, hay quien cree en la posibilidad de una disolución. En caso de que se realizase, los obreros de París votarían a Víctor Hugo.

Algunos periódicos franceses han publicado el siguiente telegrama: «Se asegura que la carta últimamente publicada, y en la que se queja amargamente de la conducta del general Serrano, es apócrifa.»

El proyectado enlace entre la Princesa María Carolina de Hohenzollern-Sigmaringen y el príncipe Humberto de Saboya ha sido propuesto, según se dice, y sentados los preliminares de las negociaciones por el Rey de Portugal, cuyo hermano su antecesor en el Trono, estuvo casado con una Princesa de la Casa Hohenzollern-Sigmaringen.

NUEVA YORK. Dícese que el general Wilson, que mandaba en Luisville, ha sido muerto de un pistoletazo por el general Davis en una disputa acalorada.

BERLIN. M. Bismark ha anunciado hoy a la Cámara la salida del Gabinete de Homburg y su nombramiento de Presidente del Consejo y ministro de Estado.

PARIS. Ha regresado a esta ciudad el Emperador.

GRANADA. SS. MM. y Real Familia han entrado en esta capital a las cinco de la tarde.

El carruaje ocupado por los Reyes no podía atravesar por entre la multitud, que se agolpaba para contemplarles y vitorearles.

Desde los balcones, las señoras arrojaban ramilletes con tal profusión, que los coches y aun los caballos quedaron cubiertos de flores.

Es indescriptible el entusiasmo de estos habitantes.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

TEATRO REAL

Lista de la compañía por orden alfabético: Maestros directores de orquesta: Rabl (Walter), Saco del Valle (Arturo), Urrutia (Pedro) y Zuccani (Juan).

Director de escena, Luis París. Maestros concertadores: Alviria (José), Busca de Sagastizabal (Ignacio) y Fernández Pacheco (José).

Maestro de coros, Marín (Joaquín). Sopranos: Crehuat (Carmen), Crestani (Lucía), Gagliardi (Cecilia), Gonzaga (Aida), Mazzoleni (Ester) y Moscica (María).

Otros sopranos: Aceña (Enriqueta), Barea (Carmen), Roldán (Pilar) y Silva (Emma). Medio sopranos y contraltos: Cesaretti (Rosa), Guardiola (Manuela) y Guerrini (Virginia).

Otro medio soprano, Pangrazy (Rosalla). Tenores: Buroni (Francisco), Palet (José), Rotondi (Julio), Smirnoff (Dimitri) y Viñas (Francisco).

Otros tenores: Bonfanti (Carlos) y Oliver (Antonio). Barítonos: Baretin (Isidoro), Bonini (Francisco), Patino (Ciro) y Titta (Ruffo).

Otros barítonos: Arias (Francisco) y Fernández (José). Bajos: Ferroni (Luis), Luppi (Orestes), Masini Piaroli (Angel), Verdaguer (Marín) y Vidal (Antonio).

Otro bajo, Foruria (Luis). Segundas partes y comprimarios: Piquer (Amalia), Raul (Amalia), Tarragona (Ignacia), Castillo (Manuel B.), Fúster (José) y Tanci (José).

Primera bailarina, Torriani (Gina). Maestra de baile, María Ros. Apuntador, Manuel Mendizábal.

Pinot escenógrafo, Amalio Fernández. Noventa y dos profesores de orquesta, noventa coristas, cincuenta educandas de la Academia de Canto, cien bailarinas y cien educandas de la Escuela Coreográfica.

Banda militar, Segundo regimiento de Ingenieros; archivo y copistería, Vidal Llmona y Boceta; sastrería y zapatería, Peris Hermandos; accesorios y guardarropía, José Tubilla; peluquería, Julián Ruiz, y electricidad, Cooperativa «Electra».

Relación de fechas en que han de actuar los artistas contratados: Cecilia Gagliardi, 17 de diciembre a fin de temporada; Aida Gonzaga, Mazzoleni, hasta el fin de temporada; Ester Smirnoff, hasta el 31 de diciembre; Dimitri Viñas, hasta el 14 de diciembre; Francisco Arias, 14 de diciembre a fin de temporada.

rada, y Titta Ruffo, 15 de enero a fin de temporada.

Los demás artistas están escriturados por toda la temporada.

Repertorio: Bizet, *Los pescadores de perlas*; Boito, *Mefistófeles*; Gounod, *Fausto*; Humperdinck, *Hansel und Gretel*; Leoncavallo, *Payasos*; Meyerbeer, *Los hugonotes*; Ponchielli, *La Gioconda*; Thomas, *Hamlet*; Verdi, *Aida*, *Don Carlos* y *Rigoletto*; Wagner, *Lohengrin*, *Los maestros cantores de Nuremberg*, *Tannhäuser* y *Tristan e Iseo*.

La ópera de Weber, *Der Freischütz*, no representada desde el año 1874.

Estrenos: *Adriana y Barba Azul*, libro de M. Maeterlinck y música del maestro Dukas; *Isabeau*, libro de L. Illica y música del maestro Mascagni.

Con objeto de dar la mayor variedad posible a las representaciones de las óperas y a la presentación de artistas eminentes, la Empresa sólo tendrá en cuenta la división del abono en los turnos primero y segundo.

Abono.

Constará de 80 funciones a diario, y estará dividido en dos turnos, en la forma siguiente: Turno 1.º, de 32 funciones, que se verificarán precisamente los miércoles y sábados de cada semana.—Turno 2.º, de 48 funciones, que se verificarán, asimismo, los domingos, martes y jueves de cada semana.

Esta distribución de días, turnos y funciones es inalterable.

Cuando por causas imprevistas se suspenda alguna representación en turno 1.º, pasará ésta del sábado al miércoles, ó viceversa.—Cuando la supresión sea en turno 2.º, del mismo modo pasará la función de domingo a martes, de martes a jueves ó de jueves a domingo.

En ambos turnos, por lo tanto, la función suspendida se verificará en el día inmediato siguiente del turno respectivo, y con objeto de evitar confusiones, los anuncios y carteles de la Empresa llevarán la numeración correlativa de la función de abono y de la correspondiente al turno.

La renovación del abono estará abierta desde el día 25 de octubre actual hasta el día 3, inclusive, de noviembre próximo, para los señores abonados en la temporada anterior, previa la presentación del talón de abono correspondiente.

El importe del abono se depositará diariamente en el Banco de España, con la intervención del delegado del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Desde el día 4 de noviembre en adelante la Empresa dispondrá libremente de las localidades que resulten sin abonar, a favor de las personas que las soliciten.

Las oficinas de la Administración estarán abiertas, en los despachos de costumbre, todos los días, de once a una por la mañana y de tres a seis por la tarde.

Los lunes y viernes no habrá función.

Notas.—Los señores abonados, previa la presentación del talón de abono correspondiente, podrán adquirir en Contaduría libritos de 16 ó 24 entradas, a los precios de 28,80 y 43,20 pesetas, respectivamente, utilizables durante toda la temporada.—La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios en Contaduría y despacho cuando lo crea oportuno.—Una vez comenzado el espectáculo, si éste se interrumpiera por causas de fuerza mayor ó por otras ajenas a la voluntad de la Empresa, debidamente justificadas ante la autoridad gubernativa, no se devolverá el importe de las localidades.

La inauguración se celebrará el miércoles 13 de noviembre con *Aida*, en la que se presentarán la Mazzoleni y Palet. La primera cantará también la *Gioconda*, una de las obras en que luce con mayor brillantez sus excelentes aptitudes artísticas.

Smirnoff, que viene precedido de gran fama, debutará con *Mefistófeles*, ópera en que hará también su presentación la soprano señorita Moscica.

Isabeau, la nueva ópera de Mascagni, libro de L. Illica, será estrenada por Lucía Crestani y el tenor Francisco Buroni.

La Empresa del Teatro Real ha realizado y continúa realizando gestiones cerca del *divo* Anselmi para que cante un número de funciones. Hasta ayer los trabajos iban en camino de una solución satisfactoria.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café.

Atropellado por un auto y un carro

El obrero de vias y obras de la Compañía de tranvías, Felipe Millán, de treinta y siete años, estaba engrasando los ralles en la curva de las calles de Prim y Barquillo.

Un auto que pasó en aquel momento le dió un tremendo golpe con uno de los salvasbarros, lanzando al desgraciado obrero a algunos metros de distancia; pero con tan mala fortuna, que fué a caer bajo las ruedas del carro que guiaba Miguel Jiménez.

La víctima de este doble atropello fué trasladada a la Casa de Socorro de la calle del Almirante, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de varias costillas y conmoción visceral.

Su estado era de bastante gravedad.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CASA REAL



Con motivo de ser día de la inolvidable Infanta doña María Teresa (q. D. h.), se han cubierto de firmas los álbums de S. A. don Fernando de Baviera y de los Príncipes don Luis Fernando y doña Paz.

A las ocho de la mañana oyeron la misa gregoriana en la capilla del palacio de la Cuesta de la Vega, a la cual asistieron también los ayudantes de S. A.

El Infante D. Fernando, sus egregios padres, la Princesita doña Pilar, el marqués de Zarco y el capitán de Caballería D. José Pulido marcharon en automóvil a El Escorial, a oír también la misa gregoriana que reza un agustino ante la tumba provisional de S. A. la Infanta doña María Teresa. El acto religioso tuvo para todos, singularmente para el Infante D. Fernando, tonos de suprema tristeza.

En la sepultura se ha colocado una lápida de mármol negro, que, bajo el signo de la santa cruz, contiene esta sobria inscripción:

María Teresa
Infanta de España
Princesa de Baviera.
23-9-12.

Asistieron a la misa los rectores de la Universidad y del Colegio de Alfonso XII y el prior del Monasterio de San Lorenzo.

Luego rezó el agustino que ofició en la misa un responso que, por el lugar, adquirió mayor relieve religioso.

Infante y Príncipes de Baviera regresaron en seguida a Madrid.

En el palacio de la Cuesta de la Vega estuvieron, por la mañana, las dos Reinas y la Infanta doña Isabel, que antes oyeron misa en sus respectivos oratorios.

Su Majestad el Rey, después de despachar con los ministros de Gobernación y Hacienda, marchó a El Escorial a oír una misa ante la sepultura de su idolatrada hermana. Le acompañó solamente el señor marqués de la Torre-cilla.

Al bajar a la puerta del Príncipe saludaron brevemente a Su Majestad el gobernador civil y el general Bascanan.

En Las Rozas se cruzó el automóvil del Monarca con el de los Príncipes de Baviera.

La Real Congregación de Nuestra Señora de la Paloma ha costado a las once de la mañana una misa cantada de Réquiem por Su Alteza la Infanta Doña María Teresa, en la iglesia donde se venera la sagrada imagen. Concurrieron muchas señoras con la medalla de congregantes y numerosa representación de aquel popular vecindario.

En el día 15 de cada mes seguirá diciéndose misa de Réquiem por el eterno descanso de S. A., que fué presidenta *ad honorem* de la referida Congregación.

En la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José se rezó una misa por Su Alteza, a las doce, costada por la Real y pontificia Congregación de la Purísima Concepción, nutrida con socios de la Real Academia de Jurisprudencia. Dijo la misa el provisor de Madrid, Sr. Vales Faílde, y al terminar rezaron tres coadjutores y un capellán.

En la cripta de la Almudena, y costeada por la Unión de damas españolas, se han dicho sin cesar misas desde las siete a las doce, por el alma de S. A.

La de las ocho y media fué de comunión general, y en el altar del Sagrado Corazón. Ofició el P. Oliver, de la Compañía de Jesús, que pronunció una conmovedora plática y luego rezó un responso.

El día 24 del presente mes costeará Su Alteza el Infante D. Fernando todas las misas que se celebren en dicha iglesia, que serán aplicadas por el eterno descanso de su augusta esposa.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre emisión de 300 millones de pesetas en Deuda del Estado para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados para abonar en el 1913 otras derivadas de compromisos contraídos.

—Para elevar a 10.301.763 pesetas el crédito extraordinario de 6.669.293 pesetas concedido al ministerio de la Gobernación por la ley de 13 de julio de 1907 para construcción del nuevo edificio destinado a Dirección y Administración de Correos y Telégrafos.

—Sobre concesión al presupuesto del ministerio de Marina de suplementos de crédito importantes 85.000 pesetas al capítulo «Fuerzas navales» y un crédito extraordinario de 135.795 pesetas para sostenimiento de la Escuela Naval.

—Sobre concesión de un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para construcción de un Observatorio aerológico en la isla de Tenerife, de una estación aerológica en el Observatorio Central Meteorológico y para adquisición de instrumentos con destino a los mismos.

—Sobre concesión de 28.988.269 pesetas como suplemento de crédito al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

—Sobre concesión de un crédito extraordinario, 200.000 pesetas al presupuesto de Fomento, con destino a los trabajos hidrográficos forestales que han de realizarse en la cuenca del río Aragón, exceptuando dichos trabajos de las formalidades de subasta.

—Otros créditos importantes en junto pesetas 2.834.279,90 al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales con destino al pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

—Otro sobre reducción a 0,50 pesetas los 100 kilos de los derechos de arancel sobre el maíz que se importe.

—Concediendo honores de jefe de administración a D. Santiago Abella.

HABLA CANALEJAS

Organización del partido liberal

Con el de anoche, dedicado al tema que en el título se enuncia, terminó *Diano Universal* la serie de artículos que su director ha trazado sobre la base de conversaciones suyas con el jefe del Gobierno.

A él corresponden los párrafos siguientes: «Si fuera cierto que en España no existiese una masa social apta para recibir toda clase de inspiraciones de la democracia contemporánea, encauzándola por métodos gubernamentales, constituiría el partido liberal un mero artificio.

Cuando todos los partidos liberales del mundo imprimen la huella de la reforma en la constitución económica—y no hay que decir en la ley tributaria—; cuando todos se muestran emancipadores de la conciencia, ¿aquí no ha de ser lícita la amplia profesión librecultista en la Iglesia y en la escuela al partido liberal? Cuando los partidos liberales en todas partes impiden las propagandas contra sus instituciones fundamentales, regulan la inmunidad por el respeto de sus Cámaras a los Tribunales, vedan con preceptos severos las huelgas perturbadoras de los servicios públicos, practican los métodos de política internacional que las circunstancias imponen, aseguran la defensa de la nación por cuantos medios están a su alcance, ¿por qué en España al partido liberal se le exige que permita la licencia, la propaganda revolucionaria, tolere la coacción contra la libertad al trabajo, asegure la impunidad de los representantes de la nación, bajo amenaza, en otro caso, de motejarle de reaccionario, de anacrónico, de falso liberalismo, de *seudo* democrata, de tantas tremendas injusticias ó insignes necesidades como se proponen a diario? El partido liberal tiene que gobernar con un espíritu progresivo, tiene que progresar con un sentido gubernamental.

Claro es que el partido liberal, desde que desaparecieron sus Comités y sus organismos históricos, salvo en muy contadas ocasiones, ni salió a la plaza pública, ni defende su programa en periódicos alentados por un gran impulso, ni levanta frente a la tribuna popular republicana la tribuna popular monárquica, ni pasea su bandera por plazas y calles, por campos y aldeas.

El partido liberal necesita completar su organización democrática, popular, propagandista, educadora, combatiente. El partido liberal debe estar abierto con fácil acceso a la renovación meditada de las doctrinas y a la renovación seleccionada de las personas. Provincias hay en las que el partido liberal se ostenta robusto y vigoroso, otras en que vive desmayado, casi inerte. Estimularle para la acción colectiva perseverante de cada día constituye una empresa difícil, fatigosa tal vez; pero inaplazable, y para ello ha de contribuir en primer término la sugestión que deriva del calor de la convicción de sus caudillos.

Los liberales monárquicos, liberales con sentido gubernamental, son los más, y por no agravar a nadie no decimos que los mejores: difundidos por toda España, con escasa afición a figurar alistados, con cierto espíritu de desconfianza, viven en gran parte dispersos; pero cuando se los busca, cuando se los alienta, y, aun sin buscarlos ni infundirles aliento, se les necesita, acuden a las urnas y vencen, como acudieron y triunfaron en las últimas renovaciones de los organismos locales. Y si a los empeños políticos acompañan ó suceden otros de renovación económica y cultural; si cada día se *gobierna* más y se *administra* mejor; si quien duda que el más numeroso y más acomodado al espíritu de los tiempos, el único en las circunstancias actuales llamado a realizar grandes obras para bien de la Patria es el partido liberal, de tan gloriosa historia, por tan generosos, nobles ideales alentado!»

EL SORTEO DE LAS BODAS

Durante la presente semana puede verificarse en nuestras OFICINAS CENTRALES, ARENAL, 1, DE DIEZ DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE, el canje de los cupones publicados por los números para el sorteo.

Los coleccionistas de provincias pueden enviar los cupones por correo y recibirán, a correo vuelto, los números que les correspondan.

Para evitar reclamaciones, advertimos que sólo respondemos de las collecciones que hayamos recibido en pliego certificado.

Recomendamos, muy especialmente, que cada colección se nos remita acompañada de una nota en que conste, con la mayor claridad, el nombre y apellidos del remitente, domicilio, pueblo y provincia.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 1.279. D. Federico Jiménez de la Fuente.
- 1.320. D. Benito José Juste Campos.
- 1.365. D. Antonio León Donaire.
- 1.401. D. Daniel López Cuervo.
- 1.421. D. Marino López López.
- 1.479. D. Antonio Lledó Ivorra.
- 1.537. D. Antonio Martí Garcés.
- 1.613. D. Pedro Mas Reus.
- 1.618. D. Clemente Mata Rosa.

El director general ha dirigido al personal la circular siguiente:

«El excelentísimo señor mayordomo mayor de Palacio comunica al excelentísimo señor ministro de la Gobernación lo que sigue: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) me ordena significar a V. E. con cuánta complacencia ha visto el buen servicio prestado por la Dirección general de Correos y Telégrafos con el triste motivo del fallecimiento de su augusta y malograda hermana S. A. R. la Infanta doña María Teresa (q. e. e. g.), cursando extraordinario número de cartas y telegramas, siendo voluntad de S. M. que en su real nombre se den las más expresivas gracias a los dignos funcionarios dependientes de aquella Dirección general.»

Al comunicarlo por la presente circular a los funcionarios de uno y otro Cuerpo, me es muy grato asociar a los sentimientos de S. M. los de vuestros jefes superiores, por más que para ellos sean de antiguo conocidos el celo y abnegación que en el cumplimiento de su deber ponen siempre los empleados de Correos y Telégrafos.»

Una conferencia del general Reyes

Invitado por los elementos directores de la Cámara Oficial de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil, el ilustre ex Presidente de la República de Colombia, general Reyes, gran entusiasta de España, estadista insigne, pertinaz propagador del ideal iberoamericano, que en los actuales momentos en tierra española dedica su ferviente entusiasmo a la difusión de aquél, pondrá de relieve la revolución económica que significa la apertura al tráfico mundial del coloso interoceánico en una conferencia que, bajo el título de «El Canal de Panamá y su relación con los intereses paniberoamericanos», dará en los salones de la última citada entidad mañana, miércoles, a las diez de la noche.

A dicho acto, que promete revestir caracteres de verdadera solemnidad, han sido invitados S. M. el Rey, el Gobierno, autoridades, Sociedades Económicas, entidades bancarias, Prensa y los diversos elementos mercantiles.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIA», MONTERA, 12

FERROCARRILES DE ORLEANS

Tren de lujo Pirineos-Costa de Plata

Prolongación.

La temperatura privilegiada del presente otoño, muy favorable a la estancia en la Costa de Plata y en el Sudoeste, ha animado a las Compañías de Orleans, Midi y Coches-Camas a prolongar hasta el sábado 2 de noviembre inclusive (salida de París) y el domingo 3 de noviembre, también inclusive (salidas de Hendaya y Pau), el período de circulación del tren de lujo «Pirineos-Costa de Plata».

Este tren, cuyo éxito ha ido creciendo, está compuesto exclusivamente de coches-camas, con plazas de salones-camas de tres lechos, compartimientos de dos lechos y butacas.

Su horario es como sigue: Ida.—Salida de París-Quai d'Orsay, a las 21. Llegada a Biarritz, a las 7,48; a San Juan de Luz, a las 8,1; a Irdun, a las 8,25; a San Sebastián, a las 9,5; a Pau, a las 7,59. Vuelta.—Salida de San Sebastián, a las 20,14; de Hendaya, a las 21,2; de San Juan de Luz, a las 21,19; de Biarritz, a las 21,29; de Pau, a las 21,28.

Mudanzas y traslados de domicilio

Siguen en aumento en esta corte. Desde el 15 al 21 del finado septiembre se realizaron 1.076, lo cual da un promedio diario de más de 153, cifra redonda. El mayor número correspondió a los distritos de Chamberí y Buenavista, 193 cada uno, siguiéndoles el del Hospicio, con 168. Con el menor número figura el de Palacio, 38.

Del 22 al 28 del mismo septiembre se verificaron 1.057, resultando un promedio de 151 por día. El distrito al que correspondió el mayor número es el de Chamberí, 146, siguiéndole el del Congreso, 139, y el menor número el de Palacio, 49.

Desde el 1.º de enero al 28 de septiembre iban registrados 20.972; pero la cifra real debe ser bastante mayor, pues indudablemente muchas mudanzas escapan a la investigación oficial.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 14', and 'Día 12'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior' and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective values.

La exportación total en dichos ocho meses fué de 677,47 millones de pesetas, con alza de 68,74 sobre el mismo periodo del año anterior. Esta mejora es de 11,10 millones en primeras materias, 23,34 en artículos fabricados y 37,44 en sustancias alimenticias.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A L Hardy Viuda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

ESTADO DEL TIEMPO El tiempo es hermoso en toda la Península, manteniéndose el cielo limpio de nubes. El barómetro marca presiones altas, variando éstas entre 766 milímetros Málaga y 773 Gijón.

Table titled 'PROVINCIAS Observaciones de las últimas 24 horas.' with columns for 'CAPITALES', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', and 'Lluvia en milímetros'. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

Table titled 'CIERRE DE BARCELONA' and 'CIERRE DE BILBAO' showing market closing prices for various goods and currencies.

Table titled 'CIERRE DE PARIS' showing market closing prices for Paris-based securities and commodities.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with weather observations for Madrid: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Publicaciones de actualidad

Dos obras del eminente publicista francés Dr. Gustavo Le Bon se han publicado recientemente traducidas al castellano. Es una LA PSICOLOGIA POLITICA Y LA DEFENSA SOCIAL. La otra se titula LAS OPINIONES Y LAS CREENCIAS.

Los vigilantes de Policía

Estos funcionarios de vigilancia que pertenecen a la categoría de vigilantes, han formulado al Gobierno las peticiones siguientes: 1.ª Que se modifique el art. 3.º de la reorganización de la Policía gubernativa de la ley de 27 de febrero de 1908, por el que no se les permite pasar de la categoría de vigilantes de primera, y que se les de entrada en el escalafón general del Cuerpo, para poder ascender a la categoría de aspirantes, puesto que con ello no se gravan los Presupuestos generales del Estado.

PROYECTOS LEIDOS HOY Ley de ferrocarriles Presupuesto de liquidación

LA CUESTION FERROVIARIA

El Sr. Villanueva ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de la promulgación de esta ley, las Compañías concesionarias de ferrocarriles presentarán en el ministerio de Fomento los reglamentos relativos al ingreso, ascenso, régimen, disciplina y separación, aplicables a las diversas clases y categorías del personal ferroviario, así como los estatutos y reglamentos de sus Cajas de pensiones. Dentro del mismo plazo presentarán también los estatutos que regulen la relación jurídica, o sea el contrato de trabajo entre las Compañías y las diversas clases del personal a su servicio.»

Podrán las Compañías acompañar a sus estatutos y reglamentos memorias justificativas de los sistemas adoptados en aquellos por las mismas para regular los derechos y obligaciones del personal. Art. 2.º Una Comisión, compuesta de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles residentes en Madrid, del presidente del Consejo de Obras públicas, del decano del Colegio de Abogados de Madrid y de dos vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, presididos por el director general de Obras públicas, examinará, en el plazo de un mes, los estatutos y reglamentos a que se refiere el artículo anterior, proponiendo su aprobación al ministerio de Fomento o la reforma que a su juicio conviniera introducir en aquéllos.

Art. 3.º Si la Comisión propusiera alguna reforma, el ministro lo notificará a la Compañía que corresponda, concediéndola un plazo prudencial para que formule las observaciones que tenga por conveniente, y el ministro, en caso de discordia, previo informe del Consejo de Estado en pleno, resolverá sin ulterior recurso.

Art. 4.º Los estatutos y reglamentos de las Cajas o servicio de pensiones de las Compañías que los tuvieren establecidos, se remitirán al Instituto Nacional de Previsión para que éste dictamine acerca de las bases de las pensiones acordadas. Con el resultado de dicho informe, el Gobierno concertará con las Compañías las condiciones de los retiros y pensiones, teniendo en cuenta la reversión de las líneas o las circunstancias especiales de cada concesión.

Art. 5.º Si las Cajas se nutrieren con cuotas voluntarias u obligatorias del personal de las Compañías, tendrá éste la debida fiscalización en las mismas.

Art. 6.º Se establecerán en Madrid ó en la capital donde tuvieren su domicilio social las Compañías concesionarias de ferrocarriles las Juntas que se llamarán «Juntas de conciliación», las cuales se compondrán de dos representantes de las Compañías concesionarias designados por su Consejo de Administración, dos delegados del personal obrero de cada servicio y un ingeniero de los que estén afectos al servicio de la División de ferrocarriles a que la Compañía corresponda.

Estas Juntas se reunirán cada seis meses y su misión será la de examinar las cuestiones y diferencias de orden colectivo ó individual, relativas a los intereses profesionales de los empleados y obreros. Art. 7.º Para la designación de los delegados del personal llamado a formar parte de las Juntas de que habla el artículo anterior, aquél se agrupará dividiéndose por servicios y cada grupo elegirá sus dos delegados, los cuales, con exclusión absoluta de los delegados de los otros servicios, serán quienes, en unión de los representantes de la Compañía y del ingeniero de la División, examinen y estudien las diferencias de orden colectivo ó individual relativas a los intereses profesionales del personal afecto al servicio, cuya representación tuvieren en virtud de la elección.

Art. 8.º La elección habrá de recaer forzosamente en funcionario, agente u obrero que pertenezca al servicio, según el escalafón correspondiente; si recayere en persona ajena al mismo, será nula.

Art. 9.º Dentro de los diez días posteriores a la publicación de esta ley, se abrirá una información entre el personal ferroviario de cada Compañía, que versará sobre la forma de elección de los delegados. Estas informaciones se presentarán por las Compañías en el ministerio de Fomento, el cual, en vista de las mismas, dictará el reglamento que regule el ejercicio y forma de este derecho electoral, duración del mandato y causas de inhabilitación y sustitución de los delegados.

Art. 10. Cuando las diferencias colectivas ó individuales que se trate de resolver no sean exclusivas de un grupo y afecten a los intereses generales de todo el personal, la Junta de Conciliación la compondrán los delegados de todos los servicios, igual número de representantes de la Compañía, escogidos por su Consejo de Administración, y el ingeniero de la División.

Art. 11. Las Juntas de Conciliación, examinadas y estudiadas las diferencias ó cuestiones que les hubieren sido sometidas, pondrán la solución de las mismas; si llegaran a formularla, la propuesta tendrá carácter obligatorio. En caso de irreductible oposición entre los representantes de las Compañías y los delegados del personal, la cuestión será sometida al Tribunal Arbitral.

Art. 12. Formarán el Tribunal Arbitral, encargado de resolver y fallar las diferencias colectivas ó individuales relativas a los intereses profesionales de los empleados de ferrocarriles que no hubieran podido resolver las

Juntas de Conciliación de que hablan los artículos anteriores: El ingeniero jefe de la División de ferrocarriles a que pertenezca la línea ó Compañía donde hubiera surgido la cuestión sometida al Tribunal Arbitral.

Un diputado y un senador, elegidos directamente por las Cámaras al comienzo de cada legislatura. Dos individuos, designados entre sus vocales, por el Instituto de Reformas Sociales, de los cuales uno habrá de ser de los que tengan la representación de la clase obrera y el otro de la patronal.

El decano del Colegio de Abogados de Madrid. Y un presidente de Sala del Tribunal Supremo, que presidirá el Tribunal. Art. 13. Declarada por la Junta de Conciliación la imposibilidad de llegar a una solución, el ingeniero ó representante de la División de ferrocarriles redactará una Memoria expresiva de las cuestiones de hecho y de derecho sometidas al conocimiento de la Junta, de las soluciones que por una y otra parte se hubieren propuesto, de las razones que todos y cada uno de sus individuos hubieran alegado en defensa de su propuesta y la impugnación de los contrarios. A la Memoria acompañarán las actas de las sesiones y cuantos documentos y antecedentes se hubieren tenido a la vista con motivo de la cuestión suscitada.

La Memoria deberá redactarse dentro de los ocho días siguientes a la declaración de no haber podido llegar a un acuerdo y será firmada por el presidente de la Junta de Conciliación, después de consignar las aclaraciones ó adiciones que reclamen los vocales de aquélla.

Art. 14. La Memoria, los documentos y antecedentes anexos a la misma, serán remitidos al siguiente día con una comunicación suscrita por el presidente de la Junta de Conciliación al señor presidente de Sala del Tribunal Supremo, para que éste, valiéndose de las Secretarías de la misma, que turnan en el despacho, convoque para dentro de tercero día a los individuos del Tribunal Arbitral.

Art. 15. Reunidos en una Sala del Tribunal Supremo el día y hora que su presidente hubiere señalado, leídos por el secretario de la Sala los artículos de esta ley y de su reglamento referentes a la formación y constitución del Tribunal, el presidente lo declarará constituido é inmediatamente el secretario dará lectura de la Memoria de la Junta de Conciliación.

Los individuos del Tribunal tendrán la facultad de pedir que se les entregue copia de la Memoria, con todos sus antecedentes, para su estudio, por un plazo que no podrá exceder de cinco días. Art. 16. El Tribunal podrá efectuar todas las informaciones, comprobaciones, inspecciones oculares y cuantos medios de prueba considere pertinentes.

Art. 17. Para las deliberaciones del Tribunal habrán de estar presentes cinco, por lo menos, de sus individuos, y los laudos deberán tener, para su validez, la mayoría absoluta del Tribunal. El laudo se publicará en la Gaceta de Madrid.

Art. 18. Tendrán los laudos del Tribunal fuerza obligatoria, y en los mismos se indicará el plazo en que sus prescripciones han de ejecutarse y el de su duración.

Si el laudo afectara de alguna manera a los Presupuestos del Estado, no tendrá fuerza obligatoria hasta su ratificación por el voto de las Cortes.

Art. 19. Cuando el laudo aumente las obligaciones de las Compañías en el orden económico y se declare en el mismo que este aumento excede de las posibilidades económicas de aquéllas, se determinará la compensación que debe concedérselas, prefiriendo siempre la forma que sea menos onerosa a los intereses generales de la Nación.

En estos casos no se ejecutará el laudo, mientras no se haya concedido la compensación propuesta en el mismo.

Art. 20. Si, transcurrido el plazo fijado en el laudo para su ejecución, la Compañía no le hubiere puesto en vigor, se procederá por el ministerio de Fomento a ejecutarle por cuenta de aquélla, sin perjuicio de la aplicación de cuantas disposiciones contuvieran los pliegos de concesión referentes a las infracciones que cometieren las Compañías.

Art. 21. Los funcionarios, agentes u obreros de la Compañía que no cumplieren el laudo prestando sus servicios a aquélla en la forma prevenida en el mismo, serán destituidos inmediatamente, perdiendo todos los derechos que tuvieren a las pensiones de retiro para sí y para sus viudas y huérfanos.

Art. 22. A partir de la promulgación de la presente ley, será obligatorio para las Compañías ferroviarias y para el personal afecto a sus servicios, cualquiera que sea su clase y categoría, someter a las Juntas de conciliación y al Tribunal arbitral en su caso, todas las diferencias colectivas ó individuales que en orden a los mutuos intereses profesionales se susciten entre ellos, siguiendo el procedimiento marcado en esta ley.

Art. 23. Los que contravinieren a lo dispuesto en el artículo anterior, sean ó no funcionarios, agentes u obreros al servicio de las Compañías, provoquen ó exciten a éstas ó a aquéllas a seguir procedimientos que conduzcan a la interrupción, suspensión ó paralización en una ó en varias líneas de los transportes ferroviarios, serán castigados con la pena de arresto mayor, que se impondrá en su grado máximo, a quienes, para asegurar los fines indicados, emplearan violencias ó

amenazas, á no ser que por ellas merezcan pena mayor.

Art. 24. Los funcionarios, agentes u obreros de ferrocarriles que, sin haber iniciado los procedimientos conducentes a la interrupción, suspensión ó paralización de los transportes ferroviarios, coadyuven á ellos, mediante la cesación en el trabajo ó función que les esté encomendada ó con el incumplimiento de las instrucciones que recibieren para su ejecución, serán considerados como dimisionarios, perdiendo cuantos derechos activos y pasivos tuvieran, salvo los salarios ó sueldos devengados con anterioridad.

Para el reintegro en los servicios ferroviarios de los obreros ó agentes a quienes este artículo se refiere será necesaria la consulta afirmativa de la Junta de conciliación, que determinará las condiciones en que haya de efectuarse. Este reintegro no podrá ser acordado para las personas incursas en la sanción del art. 23.

Art. 25. Quedan derogadas las disposiciones que se hubiesen promulgado ó dictado en cuanto se opongan a lo contenido en la presente.

Art. 26. El ministro de Fomento dictará los reglamentos y disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

El segundo proyecto leído por el Sr. Villanueva está concebido en los siguientes términos: «El art. 16 de la ley de 23 de noviembre de 1877 se redactará en la siguiente forma: Art. 16. El que voluntariamente y utilizando cualquiera clase de medios ó procedimientos destrozce, deteriore, inutilice poniéndolos inservibles, los instrumentos, aparatos ó cualquier material inherente a la vía férrea, ó el que hubiese intentado simplemente ese mismo destroz, deterioro ó inutilización, será castigado con la pena de prisión correccional aplicada por los Tribunales en sus diversos grados, según las circunstancias del delito.

Cuando los actos mencionados en el párrafo precedente hubieran puesto en riesgo la vida ó la seguridad de las personas, la pena será de presidio. Las penas señaladas en los párrafos precedentes serán aplicadas por los Tribunales en sus grados máximos a los que sin ser agentes, funcionarios u obreros del servicio ferroviario, excitaran á la ejecución de los actos antes definidos ó dieran instrucciones precisas para su realización.

En igual grado se aplicarán dichas penas cuando el agente de dichos actos fuese empleado u obrero, cualquiera que sea su clase y categoría, del servicio ferroviario.

El art. 22 de la propia ley quedará redactado en la siguiente forma: Art. 22. Con las mismas penas, ó sean las señaladas en el art. 21, serán castigados los maquinistas, fogoneros, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio y vigilancia de la vía que abandonen el puesto durante su servicio respectivo, ó bien cuando se presentasen en el momento preciso á cubrir los relevos que les correspondiesen por el servicio que les esté señalado.

Con iguales penas se castigará a los encargados de relevar á dichos funcionarios en sus servicios respectivos que, teniendo causa legítima que lo impida, no lo manifestasen justificadamente con la necesaria anticipación. Si por este abandono ó la no presentación a su tiempo se produjera ó resultasen perjuicios a las personas ó a las cosas, serán castigados con las penas de prisión correccional ó presidio.»

EL PRESUPUESTO DE LIQUIDACION

Ha sido leído por el ministro de Hacienda en el Congreso. En el artículo 1.º del proyecto se dice: «Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en la forma que juzgue más segura y conveniente para los intereses del Estado, en una ó varias veces, Deuda interior del Estado ó del Tesoro por las cantidades necesarias, á fin de obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros, hasta la suma de 300 millones de pesetas.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización. El producto se dedicará al pago de las obligaciones del año presente por créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos para el presupuesto de 1912; á los créditos concedidos por medida gubernativa al vigente presupuesto y á todos los expedientes de créditos extraordinarios.

2.º A satisfacer en 1913 lo pendiente por obligaciones liquidadas en 31 de diciembre; al completo pago de Correos y Telégrafos y á los compromisos siguientes: En Instrucción pública, á escuelas y subastas.

En Fomento, á obras nuevas, de reparación y de conservación; ferrocarriles transpirenaicos, secundarios y estratégicos, expropiaciones; y 3.º Al reembolso de 41 millones de pesetas que se hallan en circulación actualmente (Obligaciones del Tesoro).»

Además, ha leído el Sr. Navarro Reverter los demás proyectos de ley, para cuya lectura ha sido autorizado por los decretos que van en otro lugar.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del fallecimiento de los señores señores marqués de Marchelino y D. Antonio Palacios de la Puente.

El PRESIDENTE hace el elogio de los dos dichos señores fallecidos en el interregno de suspensión de sesiones, envía el pésame a las familias respectivas en nombre del Senado y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN se adhiere a las manifestaciones de la presidencia.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, por la minoría conservadora, y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, en nombre del Gobierno, se asocian al duelo del Senado.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara y dar cuenta al Gobierno para los efectos de las vacantes.

Jura el cargo de senador el marqués de Senmenat, que lo es por derecho propio.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO dirige dos ruegos al ministro de Instrucción pública, solicitando al mismo tiempo algunos datos.

El PRESIDENTE: La Mesa transmitirá el ruego al ministro de Instrucción pública.

El Sr. OLMEDILLA Y PUIG se adhiere a la felicitación que ha expresado el Sr. Muñoz del Castillo para el ministro de Instrucción pública por su disposición referente a la reforma de la enseñanza de la Veterinaria.

Se procede al sorteo de secciones.

Terminado este sorteo, se da cuenta del resultado y, leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

Son las cinco menos veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. COBIAN (D. Eduardo), formula un ruego relativo a un expediente electoral.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley relativo a los ferroviarios.

El ministro de HACIENDA lee después otros proyectos y lo mismo hace el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. SENANTE se ocupa de las Escuelas Normales de Maestros de Huesca y Baleares, que estuvieron regidas por monjas, y cuyo régimen ha variado el Sr. Alba. Pide los expedientes de dichas Normales desde su fundación, y anuncia una interpelación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete traer el expediente y acepta la interpelación.

El Sr. ZULUETA (D. Luis), anuncia que se ocupará mañana del asunto de los marinos de El Ferrol.

Incidentalmente habla de la pasada huelga de ferroviarios, y después de poner de relieve que se ha resuelto satisfactoriamente, habla del indulto que el Gobierno había prometido y dejó de conceder a causa de la huelga.

Se ocupa después del procesamiento, prisión y condena de Eugenio Noel, y no concibe que un español por una conferencia...

El Sr. SORIANO: Inventada por la Policía.

El Presidente del CONSEJO sonríe.

El Sr. ZULUETA (D. Luis): Si yo doy por sentada que la condena sea justa. Pero no se concibe que por un delito de opinión un escritor pueda ser encerrado durante seis años en una cárcel entre ladrones y asesinos.

Insiste en pedir este indulto y el general.

El Presidente del CONSEJO se refiere a la libertad de conciencia del marino y del soldado en sus relaciones con la disciplina militar.

En los países en que la religión católica es la oficial, los militares tienen por obligación que prestar acatamiento en las formaciones militares.

Este punto promete tratarlo detenidamente, cuando el Sr. Zulueta explique el asunto con más extensión.

Justifica el aplazamiento de la gracia de indulto, porque éste o la amnistía para los delitos políticos ha de condicionarse con el estado de paz o de perturbación del país.

Después de recordar que los indultados en 1910 conspiraban a los tres meses, declara que el Gobierno concederá el indulto cuando, en virtud de las circunstancias, no lo considere perjudicial e inoportuno.

El Sr. NOUGUES pide que se eleven de elementales a superiores las Escuelas Normales de Maestros y Maestras en Tarragona, aduciendo que sufren perjuicios los alumnos que no pueden trasladarse a Barcelona para cursar los estudios superiores del Magisterio.

Aduce que se ha creado y funciona una academia normalista con profesorado idóneo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que son cinco o seis capitales de provincia las que se hallan en igual caso, y promete hacer cuanto esté en su mano para que todas ellas consigan lo que desean, esto es, lo que pide Tarragona.

El Sr. NOUGUES cita un caso gracioso de condena. Se trata de un cuartillero que ha sido condenado por llevar a la imprenta las cuartillas relativas a un artículo denunciado.

Después asegura que por haber reproducido

do determinado periódico un trozo del «Diario de las Sesiones» del Congreso, relativo a unas quejas de soldados de Melilla, de que el Sr. Nougués se hizo eco, fué este verano sometido a un interrogatorio por un juez militar.

Le preguntaron quiénes eran los soldados, ó sus familias, que le habían dirigido las cartas a que se refirió en su discurso.

Cree el Sr. Nougués que no existe derecho para formular ese interrogatorio; pero además contestó que su caballería no le permitía ejercer el oficio de delator.

¿Qué hubiera contestado el señor ministro de la Guerra? Apelo a su caballería para que me conteste.

El Presidente del CONSEJO ha entendido que se trataba de un artículo de periódico, y cree que el juez militar estaba en su derecho. Después, al decirle que se trataba del «Diario de las Sesiones» del Congreso, dice que en ese caso es preciso distinguir.

Interpelación ferroviaria.

El Sr. SALVATELLA comienza su anunciada interpelación sobre la pasada huelga de ferroviarios, con algunas consideraciones de índole social.

Cree que la huelga está medio solucionada y que el remedio solamente lo es a medias.

Porque el proyecto de ley tiende a impedir las huelgas; pero debía traer aparejada la concesión de derechos, en consonancia con las mismas palabras del Presidente del Consejo.

Examina rápidamente la historia de la huelga para deducir que el Presidente del Consejo pecó de desatento con los intereses obreros, por su pasividad durante los dos ó tres meses anteriores a la declaración de huelga.

Y asimismo pecó de desatento a los intereses generales del país durante aquel plazo, porque nada hizo para impedir que se llegara a la declaración de huelga.

Porque no se puede olvidar lo que todos, al parecer, han olvidado, es a saber: que se celebró en mayo el Congreso ferroviario; que los obreros elevaron sus peticiones; que las Compañías no se cuidaron de contestar nada.

Los obreros, en vista de eso, insistieron en sus peticiones, con fijación de plazo.

Pone de relieve la unanimidad con que se ha proclamado en la Prensa, en todas partes y hasta en el ministerio de la Gobernación y la Presidencia del Consejo de Ministros la sensatez de los obreros.

¿Y qué ha hecho el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento para reducir a las Compañías?

Los obreros ejercitaban un derecho reconocido por la ley de Huelgas, y lo ejercitaban pacíficamente, con sensatez. ¿Y cómo ha procedido el Gobierno?

Pues dictando disposiciones que sólo tendían a favorecer a las Compañías.

El Gobierno ha hecho inútil en este caso la única arma que la civilización ha concedido a los obreros para luchar con el capital.

Opina que la llamada de los reservistas no podía decretarla el Gobierno, porque a la nueva ley de Reclutamiento le faltaba la sanción del Parlamento.

Con este motivo dice que las comunicaciones remitiendo el articulado de las leyes que se han votado por bases, en el Senado pasan a las Secciones y pueden discutirse las leyes ya desarrolladas.

Así ocurrió con ésta. Pero en el Congreso, sin que yo sepa que exista precepto reglamentario, y sólo por la costumbre, esas comunicaciones quedan tres días sobre las mesas en virtud de uno de esos acuerdos que aquí se toman, sin que se entere ningún diputado, y luego pasan al Archivo.

El PRESIDENTE: Sr. Salvatella, está su señoría en un error. Eso se hace en virtud del artículo 108 del reglamento de la Cámara.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA (D. Santos), lee dicho artículo.

Continúa el Sr. SALVATELLA censurando al Gobierno, después de leer el art. 221 de la ley de Reclutamiento.

Acusa al Presidente del Consejo de haber divulgado alarmas en la opinión para prepararla, a fin de justificar los decretos sobre movilización.

El Presidente del CONSEJO: Se trataba de paralizar la circulación de trenes.

El Sr. SALVATELLA: ¡Ah! Se trataba, pero no se había paralizado todavía el tráfico, ni se había producido ningún acto que justificase tal medida.

El Presidente del CONSEJO: He recibido millares de felicitaciones.

El Sr. SALVATELLA: Podrá haberlas recibido S. S., pero también podía haber intervenido antes y haber evitado lo ocurrido.

Continúa con sus censuras al Gobierno, y el Presidente del Consejo pregunta al Sr. Salvatella si sus palabras son amenazas.

El Sr. SALVATELLA se esfuerza en demostrar que sus palabras no pueden tomarse en sentido de amenazas; pero añade—aquí hemos oído decir tales cosas, hemos oído formular tales amenazas contra personas y hasta contra partidos, que bien puede afirmarse que si una huelga de ferrocarriles pudiera aprovecharse para escalar el Poder, se utilizaría. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA
Presupuesto de Guerra.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL consume el primer turno en contra de la totalidad.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Navarro Reverter leerá hoy en el Congreso el proyecto de créditos extraordinarios y el del presupuesto de liquidación. Este proyecto está redactado clara y extensamente, porque comprende las cifras de los distintos ministerios que, por unas u otras circunstancias, están sin liquidar.

Así, por ejemplo, se consignán las cantidades que se refieren a ejercicios cerrados, etcétera, etc.

Parece ser que la cantidad a que llega el presupuesto es de unos 280 millones de pesetas.

Para cubrir esta suma se solicita de las Cortes la respectiva autorización en forma amplia, con el fin de que el Gobierno pueda emitir el empréstito en una ó varias veces y cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cuanto por ahora se diga del valor en que ha de emitirse, del tipo y del interés carece en absoluto de fundamento, porque ni el mismo Gobierno sabe qué circunstancias han de presentarse.

Tan sólo se sabe que la emisión se efectuará en fondos interiores, es decir, en España y no en el extranjero.

Se cree que lo mismo el Congreso que el Senado tardarán de cuatro a cinco días en discutir el proyecto del presupuesto de liquidación.

El Sr. Canalejas concurre esta mañana a Palacio antes que de ordinario, por tener el Rey que oír una misa en El Escorial por el alma de la Infanta María Teresa.

Don Alfonso expresó al Sr. Canalejas su reconocimiento por los discursos pronunciados ayer en las Cámaras y el acto llevado a cabo por las mismas, suspendiendo las sesiones en señal de duelo.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del Sr. Ribalta protestando del hecho de que se le hayan atribuido declaraciones, cuya autenticidad rechaza en absoluto.

Se refiere a las declaraciones publicadas en La Época, y que dieron lugar a que el Sr. Canalejas telegrafiase al gobernador para que el fiscal esclareciera lo que hubiera y se exigiesen las debidas responsabilidades.

Las declaraciones eran precisando la actitud de los ferroviarios ante los proyectos anunciados por el Gobierno y la que hayan de seguir para el porvenir.

El Sr. Canalejas, ante rectificación tan categórica, se lamentaba de que hubiera períodos serios que acogieran en sus columnas especies inexactas, llevando con ello la alarma a la opinión.

De nuevo dijo el Sr. Canalejas que el señor Barroso tenía ya impreso el proyecto de régimen local, formado por bases muy completas y bien estudiadas.

Los proyectos que el Gobierno tiene preparados irán presentándose en las sesiones de Cortes sucesivas.

Añadió que esta tarde leerían los proyectos ferroviarios, y quizás también los de Hacienda.

Una Comisión muy numerosa de señoritas aprobadas en las oposiciones de Telégrafos ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que se consigne en presupuesto cantidad suficiente para que puedan ser colocadas todas las que hoy carecen de plaza.

El Sr. Barroso prometió a dichas señoritas hacer cuanto pueda por satisfacer sus aspiraciones.

El ministro de la Gobernación puso esta mañana a la firma de S. M. el decreto concediéndole autorización para leer en las Cortes el proyecto de Administración local.

También se firmó otro decreto concediendo el título de ciudad a un pueblo de Cataluña.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen favorable sobre la de elección de D. Victoriano Fernández Molina por la provincia de Badajoz.

La Comisión del Senado que entiende del Convenio de La Haya ha dado dictamen favorable al mismo.

La de Obras públicas ha examinado los asuntos pendientes y acordado el dictamen favorable a un ferrocarril minero en Asturias.

En los círculos militares se niega todo fundamento al rumor de que el general Luque vaya de general residente a Melilla.

A última hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría radical.

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de suplicatorios.

Sólo asistieron a la reunión cuatro individuos.

Fueron examinados dos suplicatorios de los cuatro que había antiguos, uno contra el señor Iglesias (D. E.) y otro contra el señor Azzati.

El criterio de los reunidos era contrario a la concesión.

No se adoptó acuerdo, en espera de conocer la opinión de los compañeros de Comisión que estaban ausentes.

En reuniones sucesivas serán estudiados los demás suplicatorios pendientes.

PARA COMPRAR

en buenas condiciones aparatos de luz eléctrica, arañas portátiles, armarios fresqueras, etcétera, antes de nada visitad la Casa MANUEL CANOSA, ESPOZ Y MINA, 2, donde encontrarán baños de todas clases, duchas y el completo montaje de una casa, en ventajosas condiciones.

UNA QUERRELLA CRIMINAL

El crimen de Bellas Vistas

Recordarán algunos de nuestros lectores, porque no todos guardarán memoria de ello, que en 31 de marzo de 1900 se cometió un horrible asesinato en la calle de Castillejos, de Bellas Vistas, del que fué víctima un anciano excéntrico y misántropo que vivía solo, a pesar de ocupar una posición desahogada.

Se llamaba D. Valentín Huertas, era viudo y, alejado de sus parientes, no se trataba con su sobrina, Isidora Huertas de Pedraza, que era su heredera universal.

El crimen quedó impune, y durante mucho tiempo estuvimos los periódicos hablando de aquel asesinato misterioso, bárbaro y reu-

nante, que fué acompañado de robo, aunque no se pudo jamás conocer la cuantía de lo robado.

Posteriormente, en distintas ocasiones, la heredera hizo denuncias vagas respecto al crimen de su desgraciado tío D. Valentín.

Hoy ha vuelto a reproducir la querrela, diciendo que por el contenido de algunas cartas que constituían la correspondencia privada entre D. Valentín y su apoderado, D. E. S., reproduce las denuncias antiguas contra éste, acusándole de haberse aprovechado de los bienes que aquél poseía, y hasta de complicidad en el crimen.

Como el asunto es delicado, no creemos oportuno añadir nada más a esta noticia.

COMPRO ALHAJAS

esmeraldas y perlas.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Junta dimisionaria

Fundada en motivos de salud, ha presentado de modo irrevocable la dimisión del cargo de presidenta de la Real Congregación de la Virgen de la Paloma la señora condesa de San Rafael. A dicha dimisión acompañan las de la vicepresidenta, señora marquesa de Santa Ana, y la de la tesorera, señora marquesa del Valle de la Colina.

Parece que a estas dimisiones no son extrañas las múltiples dificultades que se vienen ofreciendo a la Junta de la Congregación para llenar su cometido.

La señora condesa de San Rafael ha hecho entrega de todo bajo acta notarial.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el Autopiano.

Impresiones de Bolsa

Al empezar.

¡Que viene el krak!

Ni más ni menos que si se tratase del coco para asustar a los chicos inocentes, se lanzó ayer la frase en Madrid y en provincias, y la gente andaba toda desorientada, esperando con angustiosa ansiedad las noticias de la liquidación de París.

¡El krak en la Bolsa de París! ¡Ahí es nada! Ni ante la conflagración internacional se concibe catástrofe financiera de tal magnitud, porque siempre hay bajistas que recogen el dinero de los que jugaron al alza, y es de presumir que no lo meterán en un crisol para transformarlo en estatuas.

Claro es que en la liquidación de hoy mucha gente habrá salido atropellada, porque en la desorientación, en el desbarajuste, en la corriente amalgamadora de la baja habrá realizado de cualquier modo y a cualquier precio, en beneficio de los bajistas, que habrán hecho su agosto como pocas veces.

Pronto nos dirá el telégrafo hasta dónde han alcanzado las consecuencias del pánico de la semana última, aunque es de sospechar que con ocho días de estudio de la situación no serán muchos los que se hayan dejado coger sin cubrirse a tiempo, siquiera en parte.

Tiempo sobrado han tenido para ello, sobre todo los que tienen costumbre de sortear estos peligros, porque, si bien es cierto que en los primeros instantes (el martes y el miércoles) no fué posible apreciar a ciencia cierta si la baja estaba movida por resortes de especulación ó tenía su origen en más serios y graves motivos, también lo es que en el resto de la semana se han ido aclarando mucho los sucesos.

Por lo que respecta a nuestro mercado, a pesar de la expectación que hubo durante toda la mañana en Bancos y círculos financieros, las impresiones no han podido ser más satisfactorias.

La noticia que los periódicos habían publicado de que el empréstito consecuencia del presupuesto de liquidación se hará en España, ha contribuido no poco a las corrientes de confianza en el crédito nacional.

Y con esa buena impresión comenzaron las operaciones de Bolsa.

Al cerrar.

El hecho de que el Exterior español en la Bolsa de París abriera a 89,30 y cerrara con un aumento de 40 céntimos, ó sea a 89,70, borra la mala impresión que al principio se tuvo al ver que empezaban con baja las operaciones, con respecto a las del día anterior.

También nuestro Interior al contado se empezó haciendo 10 céntimos más bajo y cerró a 83,65.

El fin de mes perdió 10 céntimos y el Amortizable 5 por 100 ganó 15 céntimos.

Los Tabacos, de 288,50 subieron a 289,50. Los Francos, que iban cuesta arriba, han perdido hoy 25 céntimos, quedando, por consiguiente, a 6,25.

La nota interesante de la sesión de hoy, por lo que puede calificarse de buena, a pesar de las fluctuaciones registradas, ha sido la animación que se ha notado desde primera hora y el número considerable de operaciones que se han hecho.

En la Bolsa de París, la Renta francesa ha pasado de 88,92 a 89,20. Del grupo ferroviario español, los Nortes ganan un enterito, los Alicante mantienen la cotización anterior y los Andaluces pierden dos enteros.

El Riotinto, después de la danza de estos días, baja de 1,846 a 1,857. No es mucho para lo que acostumbra.

El Turco unificado.

El Servio gana unos céntimos, que pierde en nuestro correo, a última hora, el cambio más alto, a fin de mes, 83,75.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

ULTIMA HORA

La paz italo-turca.

OUCHY. Ha terminado la conferencia italo-turca sin ningún resultado definitivo, aunque la impresión dominante es menos optimista, que ayer.

Créese que hoy mismo se celebrarán otras conferencias.

La Banca de Portugal.

TUY. (Martes, tarde.) El portugués señor Barges, jefe de la casa de Barges Hermanos, ha pasado por esta ciudad con su familia. Viene a residir en España, después de haber retirado de Portugal la mayor parte de sus créditos.

Esta casa de Banca, junto con la del señor Gradella, eran las principales de la vecina República, y las que venían sosteniendo el crédito portugués.

Dos nuevas víctimas.

LA CHAUX DE FONDS. Al aterrizar esta mañana el aviador Cobboni, con M. Didier como pasajero, lo hizo con tal violencia, que el aparato quedó destruido y el piloto murió en el acto. Su acompañante fué recogido en estado agónico.

Atentado contra Roosevelt

Las primeras noticias.

MILWAUKEE (Estados Unidos). Circula el rumor de que el Sr. Roosevelt ha sido objeto de un atentado, resultando herido, al salir de un momento de la estación, al recibir de poca gravedad.

Herido, se dirige a un mitin.

MILWAUKEE. Confírmase que el ex presidente Roosevelt ha sido objeto de un atentado, pero se ignora la importancia de la lesión.

Sólo se sabe que la agresión fué con arma de fuego y que después de curado provisionalmente se dirigió a un mitin de propaganda en favor de su candidatura para las elecciones presidenciales.

Los médicos que le curaron no vieron inconveniente en que asistiera al acto, y así lo hizo el ex presidente, hablando durante cuarenta minutos, a pesar de la debilidad ocasionada por la pérdida de sangre.

Al terminar el mitin, el herido fué trasladado al hospital, donde fué radiografiado, y se vio que la bala estaba alojada en la tabla del pecho y no había tocado al pulmón.

M. Roosevelt, sin necesitar ayuda de nadie, salió del hospital a las doce de la noche y marchó a la estación, tomando el tren para Chicago, donde se hará extraer el proyectil.

Cómo fué herido.

MILWAUKEE. La agresión al ex presidente Roosevelt, ocurrió cuando éste se dirigía al local donde había de celebrarse el mitin.

Un individuo salió al encuentro del ex presidente, y, sin pronunciar palabra alguna, hizo contra él fuego a quemarropa. Las personas que acompañaban a M. Roosevelt se abalanzaron sobre el agresor y le arrebataron el arma.

El criminal no opuso resistencia y se entregó a un mutismo absoluto, no respondiendo una sola palabra cuando el herido le preguntaba por qué le había agredido.

El agresor.—¿Es un loco?

El agresor de M. Roosevelt es natural de Baviera y se llama John Schrank. Hasta hace algún tiempo tuvo un café en Nueva York.

Hace varias semanas seguía al ex presidente buscando ocasión propicia para asesinarle, y que hasta ayer no se le presentó.

Roosevelt en Chicago.

CHICAGO. El tren que conducía a M. Roosevelt ha llegado a las 2,30 de la tarde a esta ciudad.

Asegúrase que durante el viaje el ex presidente de la República no ha experimentado malestar alguno.

VICTORIA DE LOS MONTENEGROS

Tuzi capitula

PODGORITZA. Después de un sangriento combate de seis días, la ciudad de Tuzi ha capitulado.

¡Sin condiciones!—3.000 prisioneros.

PODGORITZA. El comandante de la guarnición de Tuzi se ha entregado, sin condiciones, y las fuerzas montenegrinas han entrado a medio día en la ciudad. El pueblo ha vitoreado a los libertadores.

La huelga y la Benemérita

El director general de la Guardia Civil ha dado el siguiente orden, nuevo timbre de gloria para el benemérito instituto:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en real orden de 8 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con motivo de la huelga de obreros ferroviarios, felizmente terminada, las fuerzas de la Guardia Civil de las provincias teatro del movimiento huelguista, han desplegado un celo y actividad que hace honor a la hermosa tradición del benemérito instituto, modelo siempre de disciplina y abnegación. Su Majestad el Rey, teniendo en cuenta, su dignidad disponer se exprese a vuestro, se ha dignado disponer se exprese a vuestra satisfacción con que ha visto estos extraordinarios servicios, y que en su nombre se den las gracias a los jefes, oficiales, clases y guardias que con ocasión de la referida huelga han prestado tan valioso concurso a las autoridades. De real orden lo digo a vuestras autoridades para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Al tener la satisfacción de comunicar al Cuerpo esta soberana disposición, me es grato manifestar que la Guardia Civil, sosteniendo el orden y amparo del derecho, ha sabido una vez más hacerse digna del aprecio general inspirado en la confianza que en ella tienen depositados los Poderes públicos y la sociedad entera.

Concentraciones como la últimamente efectuada, en que han tomado parte cerca de 8.000 guardias y más de 200 oficiales, y cuyo objeto era bien distinto y difícil de realizar con la rapidez y éxito que se ha efectuado, por la extensión grande en que se desarrolló el empleo y vigilancia de la fuerza, bastan para dar idea del celo y buen espíritu con que cumple la Guardia Civil española los cometidos que se les confían por la superioridad.

La satisfacción del deber cumplido es, a no dudar, la mejor recompensa que puede recibirse; pero si a ésta va unido el aplauso de la opinión pública y los elogios de Su Majestad el Rey (q. D. g.) y de su Gobierno, que en esta ocasión, como en todas, no ha escaseado sus juicios favorables a la Guardia Civil, deben darse por muy bien sufridas las fatigas y privaciones que en sí lleva el cumplimiento del deber.

La sensatez, tacto y mesura, no exenta de energía, con que han procedido las fuerzas del Cuerpo en aquellas cuestiones en que han intervenido durante estas circunstancias, ha sido para mí el acierto mayor de cuantos han podido tener durante el desarrollo de las mismas.

Al hacerme eco de cuantas alabanzas y elogios se han prodigado al Cuerpo por la nación entera, que con verdadera complacencia transmito íntegramente a todos los que forman parte del benemérito instituto, no puedo menos de sentirme halagado y satisfecho de mandarlos, y no terminaré esta orden sin expresar antes también mi felicitación a todos los jefes, oficiales, clases de tropa y guardias, por el celo demostrado en interés del mejor servicio durante las pasadas circunstancias, no dudando que en lo sucesivo sabrán siempre, en los casos que se presenten, dejar a gran altura el buen nombre y prestigios que tan merecidamente goza el Cuerpo.

Así lo espera vuestro general director, Asnar.»

de España, y para que el éxito sea mayor, la Unión Apostólica pedirá la concesión de indulgencias para el señor cardenal pronuncio, al señor cardenal primado y a todos los arzobispos y obispos españoles, puesto que para toda la nación ha de ser este precioso canto de paz y de amor al Salvador universal.

Entre las composiciones recibidas, que son 164, hay alguna de Tanager.

Nos dicen de La Granja: En la Colegiata de La Granja se han celebrado solemnes funerales por el alma de la Infanta doña María Teresa, dispuestos y presidiendo por el administrador de aquel Real Patrimonio, Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera.

El acto revistió la mayor solemnidad. En el cen del templo se alzaba un severo túmulo, revestido con paños negros de terciopelo galoneados de oro y cuajado de candeleros y blandones de plata.

Asistieron las autoridades, el personal todo del Real Patrimonio y el vecindario en masa, que así quiso rendir un tributo de respeto y simpatía a la egregia y malograda Infanta, cuya muerte ha llorado España entera.

Probad las renombradas **Mostazas Treviño**

Nuestro distinguido amigo el doctor Ulecia ha sido nombrado por real decreto del Rey de Bélgica miembro de la Comisión organizadora del futuro Congreso Internacional de Protección de la Infancia, que ha de tener lugar en Bruselas en el mes de julio del año próximo.

Ha regresado de París y Berna, el doctor Carmona Camón.

Si queréis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la **Máquina de escribir Underwood**

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a **Guillermo Tríniger & C.º**: Barcelona: Balma, 7
En MADRID: Alcalá, 31.

La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Faldas hechura sastre, desde 10 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

El respetable cura párroco de la Paloma y San Pedro el Real, Sr. Yahllo, ha bautizado en la iglesia de San Martín un hijo de D. Pedro Bolaño, colaborador entusiasta del nuevo templo de la Paloma, desde la expropiación de las dos casas que ocupaban el solar en que ahora se halla dicha iglesia hasta el presente, y, por lo mismo, uno de los beneméritos de aquella tan necesaria obra parroquial.

La inauguración del *Himno Nacional al Sagrado Corazón* que sea premiado por el Jurado nombrado ad hoc se verificará con gran solemnidad en las principales ciudades

BANDA MUNICIPAL
Concierto en Rosales

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el paseo de Rosales el jueves, a las cuatro de la tarde:

Gloria pura, pasodoble, Peñaiva.
Fantasia de *Madame Butterfly*, Puccini.
Preludio del acto primero de *Los maestros cantores de Nuremberg*, Wagner.
Marcha militar francesa, Saint Saëns.
Carnaval *Parisien*, polka marcha burlesca, Popy.

Cámara Industrial

El reparto vecinal.

Ayer, por la tarde, se reunió en la Cámara de Industria la Comisión de Hacienda para estudiar el proyecto del reparto vecinal que propone el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, y que tan excesivamente grava a las clases mercantiles e industriales. El alcalde de Madrid propone, en sustitución del impuesto de inquilinato, el reparto vecinal a que le autoriza la ley Municipal vigente; pero establece unas bases y unos tipos excesivamente altos para el comercio y la industria.

Hoy, según la ley, están exentos del impuesto de inquilinato los locales destinados al ejercicio de industria o comercio; pues bien, según el proyecto del alcalde, las Compañías mercantiles que explotan en Madrid una industria o comercio pagarán el 8,33 del alquiler de los locales destinados a la explotación de sus negocios. De manera que hoy, en que rige el impuesto de inquilinato, están exentas estas Compañías mercantiles del impuesto y, si se establece el reparto en la forma que pro-

pone el alcalde, pagarán un 8,33 sobre el alquiler de sus locales.

Los comerciantes e industriales matriculados pagarán en concepto de reparto un 1,50 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro multiplicado por 15.

Es decir, que se tomará por base el importe de quince veces la cuota del Tesoro para pagar el reparto vecinal. Ante esta enormidad de tributos nuevos que el alcalde quiere imponer sobre las clases mercantiles e industriales, la Cámara Industrial, atenta siempre a la defensa de los intereses de sus representados, llama la atención a los mismos sobre los proyectos tributarios del alcalde, y ha acordado oponerse en una razonada instancia que al efecto elevará a los Poderes públicos.

La Cámara de Industria aplaude la supresión del inquilinato, que tan gravoso es para los vecinos de Madrid; pero lamenta y se opone a que se impongan tan enormes tributos sobre el comercio y la industria que están pasando una aguda crisis económica, a la que contribuyen mucho los numerosos y excesivos tributos que pagan al Estado y al Municipio.

AVISOS UTILES

El medio para pasar sin novedad la próxima temporada de invierno, es comprar un par de chanclos de goma, procurando sean los legítimos marca «Boston (Bay State Rubber Co.)».

COMPANIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina y bronquitis sin obtener alivio, acudid al **FERINOL**.

COMUNICACIONES

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos **PULMONES SANOS**

con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSION SCOTT

Rechácense las imitaciones e insistase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CONSERVAS LAS PALMAS

LOMA Lámparas intensivas de 100 a 500 bujías. Plaza de Bilbao, 11.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias

ARCHIVEROS Preparación completa. Lostau-Alonso, Pez, 46, coleg.º

Para Adelgazar

Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómese la **IODHYRINE del D' DESCHAMP**

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escribese a los **Laboratorios DUBOIS**, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

Precio en ESPAÑA: 12 pesetas por caja. 7,50 pesetas la 1/2 caja.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrachea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrachea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

COMUNICACIONES

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos **PULMONES SANOS**

con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSION SCOTT

Rechácense las imitaciones e insistase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CONSERVAS LAS PALMAS

LOMA Lámparas intensivas de 100 a 500 bujías. Plaza de Bilbao, 11.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias

ARCHIVEROS Preparación completa. Lostau-Alonso, Pez, 46, coleg.º

Para Adelgazar

Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómese la **IODHYRINE del D' DESCHAMP**

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escribese a los **Laboratorios DUBOIS**, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

Precio en ESPAÑA: 12 pesetas por caja. 7,50 pesetas la 1/2 caja.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrachea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

COMUNICACIONES

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos **PULMONES SANOS**

con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSION SCOTT

Rechácense las imitaciones e insistase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

LA SEÑORA
Doña Desirée Valls y Gravaís
VIUDA DE PARTEGAS
Ha fallecido el 15 de octubre de 1912
A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Desirée Partegas, viuda de Zulueta, y doña María Luisa Partegas de Saez; hijo político D. Emilio Saez Doñeche; nietos doña María de las Mercedes; doña Ana y D. José María; nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás, amigos.

BUENAS a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirven asistir a la consunción del cadáver que tendrá lugar el día 16, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiste en el cementerio.—No se reparten esquemas.—Se suplica el coche.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Cazadores

Perro de caza, de 5 años, se vende a prueba.
Huertas, 16 y 18, 3.º izqda.

Se gratificará a quien desvolva una canaria que se ha escapado a Libertad, 83, 2.º izqda.

Es a o bien introducido en Alemania, busca todavía algu a buenas Agencias. Se encargaría también del cuidado de impresos comerciales e particulares. Tiene 25 años de edad, se encuentra en Alemania desde cinco años, y posee diferentes lenguas extranjeras. Dirigirse bajo U. R. 6.562, a Rudolf Mossa, Berlin, S. W. Alemania

AL PUBLICO

Compra por todo su valor: **Ahajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y Papeletas** del Monte, aunque estén recompensadas y vencidas. **CASA Central de Compras** 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagos altos precios. Zaragozar, 9, y Fresa, 2.

Berlín Labour del Paris vende ocn, Monterá 36, 1.º

COMPRO ALHAJAS Pago altos precios 20-PRINCIPE-20

Tapicero para las casas: reformas y colgaduras; economía. Reina, 5 y 7, vidriero

FARMACIA
Se vende en esta corte por arrentarse su dueño: R. Balles-ta, 5, Sr. Burgos, de 4 a 6.

SEÑORAS
el vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el **Depilatorio del Haren**, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: 5 ptas. estuche. Preciosos, 6—PULG.

Deseo estudio. Fidel Navarro. Jorge Juan, 6.

DINERO
Se facilita al 5 por 100 de interés a persona soltera, sin hipotecas, restituable en 5 años. Escríbame a la Casella Postal 554, Génova (Italia).

Se ofrece ingeniero mecánico estrictista, a emán, suizo, muchos años práctica en proyectos de fábrica y electricidad, e instalaciones de turbinas, motores a gas y Diesel; se desean toma también parte en negocios con capital. Diríjese: M. E. La Prensa, CARMEN, 15.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. Bernardo de Frau y Mesa
FALLECIÓ EN VALDEMORO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1910
R. I. P.

Su viuda, hermana, hijos políticos, sobrino, hermanos, sobrinos políticos y demás familia, **SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.**

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial y monjas de Valdemoro, en Corella (Navarra) en las parroquias de San Miguel y Nuestra Señora del Rosario, y en esta corte en la de la Concepción, así como el día 19 en la de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Mallorca Astorga, Almería y Lugo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Grandes locales

en planta baja, con vivienda, próximos a muelles estación Matutina, se alquilan para almacenes ó depósitos hierros, frutas y demás materias incombustibles. Calle del Pacífico, 35

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don José López Domínguez
CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO
FALLECIÓ EL 17 DE OCTUBRE DE 1911
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de San Pascual y en la del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello), y el 18 en la de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde, núm. 17), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido las indulgencias de costumbre. (10)

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con
la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y
absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios
de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

ESPECTACULOS DEL DIA 16.

COMEDIA.—9,15.—Mundo, mundillo.
LARA.—6,30.—El inoportuno porvenir (doble).
10.—El pobrecito Juan.
11.—La revolución desde abajo (dos actos, doble).
APOLO.—7.—La reina de los Dolores.
9,15.—La cocina.
10,15.—El mal de amores.
11,30.—El fresco de Goya.
GRAN TEATRO.—7.—Molinos de viento y Los Chimenti.
10,30.—La generala y Los Chimenti (doble).
ESLAVA.—6.—Petit café.
10,30.—Princesitas del dólar.
COMICO.—6,30.—El hong de Pérez (doble).
1,45.—El machacante (doble).
CERVANTES.—6,30.—(Vermuth).—Las cosas de la vida (dos actos).
11.—Zarzamora.
11.—Las cosas de la vida (dos actos).
IMPERIAL.—5,30.—La cuerda floja (reprise).
6,30.—Lo positivo (especial).
9,30.—La forastera.
10,30.—Canción de cuna y Pido la palabra (especial).
NOVEDADES.—6.—La bomba del Retiro.
7,15.—La real hembra.
9.—El lobato.
10,15.—Cosas de la calle (estreno).
11,30.—El golfo de Guines.
MARTIN.—6,30.—Bazar español.
10,30.—Huelga de criadas.
11,45.—Bazar español.
LATINA.—6.—La viejecita.
7,30.—Molinos de viento.
9.—Por petersen!
10,15.—La revoltosa.
11,30.—El triunfo de Geodón.
PRICE.—5,30.—Sección de cine.
9,30.—(Debut de la compañía de D. Manuel Vico, con el melodrama «Los dos Pájaros».)
MIRIAM-PALACE.—De 4,30 a 1.—Cine artístico, especial.
Todos los días estrenos.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema, Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
BENAVENTE.—De 5 a 12,30.—Sección continua de cine.
Todos los días estreno.
ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.
RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 29).—De 10 a 1 y de 8 a 8.—Patines, cine, sección continua.
SALON REGIO.—5 a 12.—Cine-teatro (sección continua).
MADRILEÑO.—Secciones a las 5, 6, 3, 10 y 11,45, con las atracciones Petit Cañi, Valverde, Florida, Chacón, Heleses y Salud Ruiz.
Debut de La Galleguita.
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 4,30 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía.
CHANTECLAIR.—De 5 a 12,30.—Sección continua de cinematografía.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16.—San Victor III, papa; Santos Martiniano, Saturnino y Saturnino, mártires; Santos Ambrosio, Florentino, Galo, y el Beato Gerardo Mayela, confesores; Santas Máxima y Adelaida, vírgenes, y la Beata María Ana de la Encarnación.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), y termina la novena a su Titular, predicando en la misa, a las diez, D. Julián Tolosana, y por la tarde, a las cinco, el padre Gabriel de Jesús; se hará procesión de reserva.

En las Salesas (Santa Engracia), empieza solemne Triduo en honor al oración de Jesús por la pronta canonización de la Beata Margarita de Alacoque; a las tres se expondrá Su Divina Majestad, y a las cuatro, estación, rosario, sermón que predicará el padre José María Rubio, preces y reserva.

En el Salvador sigue la novena a la Virgen del Pilar, predicando en la misa, a las diez, D. Castro Maritón, y por la tarde, a las cinco, D. José Julia.

En Portugalesa empieza novena a San Rafael, a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco, se manifestará a S. D. M., estación, rosario, sermón que predicará D. José Suárez Faura, preces y reserva.

En San José, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Santa Teresa, y será orador D. Silvestre Alonso.

En el Carmen, por la tarde, a las cinco y media, ídem, ídem, el M. I. señor D. Antonio García Cano.

En Santa Bárbara, ídem, siendo orador, por mañana y tarde, D. Diego Tortosa.

En San Ildefonso, ídem, el P. Inocencio López.

En el Buen Suceso, ídem, el P. Doderó.

En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), será la novena a las cuatro, sin sermón.

La misa y oficio son de San Basilio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paules.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.

Turno: La Inmaculada y Santiago.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: ATORCHA 35, y todas las farmacias de España. Se remiten dos frascos, correo, certificados, por 2,30 pesetas en libranza, no sellos.

EBANISTAS

En la Fábrica de muebles de A. y M. González, de Zaragoza, se admiten operarios ebanistas, silleros y tapiceros que sepan hacer su obligación y con buenas referencias.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, es especialmente de Derecho.—Tenemos ejemplares completos del Diccionario de Alcobilla.—Pedir catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

ACADEMIA

Mantillas, mantones, frañelas de lana y algodón Pañería, géneros blancos, id. de punto. Trajes de lana pura, incombustibles, marca Wolsey Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal de Palma, fun. 1.ª en 1726.

Gran Sombrerería y FABRICA DE GORRAS

de José María Santos.—Plaza Mayor, 15 y 19. Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantásticas, de niños y niñas. Gorras de todas clases a precios sin competencia.—Visita esta Casa y ahorra arduo dinero.—Exportación a provincias.

NEGOCIO SEGURO

Solicito socio con 60.000 pesetas, para negocio de ventas por mayor y menor. Artículo de mucho consumo. Población, una de las primeras de Galicia. Puerto de mar (Oleña) la asegurada. Capital e intereses de 3 u 10% garantizados. Participación en utilidades hasta el 15 ó 20 por 100, en que se calcula el beneficio. Contestar: Cédula, número 1.733.—LA CORUÑA.

BASTONES

de marfil y gacía de porcelana, en metal y madera, baratísimos, alzapavos y varillas de visillos y escalera. Ferreteria, Calle de Gracia, 28.

BURLETES

invisibles y coloridos, perfectísimo estado y prueba, desde 10 céntimos metro. Traspasantes, hules, plumeros, aparatos para visillos y stores, baterías de cocina, cordón de seguridad; precios baratísimos. Ferreteria, Calle de Gracia, núm. 28.

Vendo solar

esquina Goya y Pardinias, 2.175 mts., parcelado o total. R. Aguirre, Alcalá, 107.

DINERO

Con reserva a sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angel les, 5, 2.º De 10 a 12.

CONCURSO DE ETIQUETAS DE LOS ALGODONES ABRILLANTADOS

Marca: C.B. "CRUZ"
Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece a todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

CARTIER-BRESSON, de Paris

DOS MIL PESETAS en diferentes premios, a las personas que mayor número hayan reunido. Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de artículos para Labores y Mercaderías, ó a su Agente general: D. Manuel BARTROLI, 331 Consejo Ciento, BARCELONA

ANTRACITAS Y COKES DE "LA CALERA"

Calle de la Magdalena, 1, entrlo., teléfono 532
ANTRACITA núm. 3, a 3,25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada.
ANTRACITA grano, especial, a 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada.
COK DE GAS (marca americana), a 3,25 pesetas hectolitro y 76 pesetas tonelada.
COK SUPERIOR (marca Kossolo), a 3,50 pesetas quintal y 72 pesetas tonelada.
COK FUERTE, superior, núm. 0, a 3,50 pesetas quintal y 70 pesetas tonelada.
COK METALURGICO y ANTRACITA GRUESA para calefacciones.
KARBUR. El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco.
HERRAJ, 4 pesetas hectolitro.
A sus clientes de provincias, por vagones completos, los sirve directamente desde sus minas de Peñarroya, y los de toneladas sueltas, desde su depósito de Madrid.

SOLUCIÓN COIRRE

a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAFETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.
COIRRE, 5, Boul. du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad
La Mejor
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.
MADRID: MELILLER Y CA, Carrera San Jerónimo.

Academia Herreros

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Y MONTES.—Calle de los Leones, 1, 2.º.—(Antes Hernán Cortés, 22).

PASTOS

Se arriendan los del monte de Valderrodrigo, el despoblado de Villoria, y la finca llamada el Carrizo, todas en la provincia de León. Las proposiciones pueden dirigirse a las oficinas del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, Madrid, ó al Administrador D. Cándido Sánchez, en León.

REPRESENTANTES

—Importante casa exportadora de Vinos, Anisados y Licores, desea representantes en capitales y pueblos de España y América. También viajeros a la comisión.—Dirigirse a Hijos de Antonio Barceló, Málaga.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.
OFICINAS: 19.—Montera—19 Teléfono 517

AVISO

La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

Motocicleta

17-20 HP, 4 cil. completo, perfectísimo estado y prueba, desde por ausencia. Postigo San Martín, 4, prak. del 4.º.

Compra muebles

almohadones, alfombras, máquinas Singer, Palma 2.

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario aniversario, en varios periódicos combinados a precios muy económicos, los publica la

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 6) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

CONCURSO DE ETIQUETAS DE LOS ALGODONES ABRILLANTADOS

Marca: C.B. "CRUZ"
Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece a todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

ANTRACITAS Y COKES DE "LA CALERA"

Calle de la Magdalena, 1, entrlo., teléfono 532
ANTRACITA núm. 3, a 3,25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada.
ANTRACITA grano, especial, a 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada.
COK DE GAS (marca americana), a 3,25 pesetas hectolitro y 76 pesetas tonelada.
COK SUPERIOR (marca Kossolo), a 3,50 pesetas quintal y 72 pesetas tonelada.
COK FUERTE, superior, núm. 0, a 3,50 pesetas quintal y 70 pesetas tonelada.
COK METALURGICO y ANTRACITA GRUESA para calefacciones.
KARBUR. El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco.
HERRAJ, 4 pesetas hectolitro.
A sus clientes de provincias, por vagones completos, los sirve directamente desde sus minas de Peñarroya, y los de toneladas sueltas, desde su depósito de Madrid.

SOLUCIÓN COIRRE

a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAFETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.
COIRRE, 5, Boul. du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad
La Mejor
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.
MADRID: MELILLER Y CA, Carrera San Jerónimo.

Academia Herreros

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Y MONTES.—Calle de los Leones, 1, 2.º.—(Antes Hernán Cortés, 22).

PASTOS

Se arriendan los del monte de Valderrodrigo, el despoblado de Villoria, y la finca llamada el Carrizo, todas en la provincia de León. Las proposiciones pueden dirigirse a las oficinas del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, Madrid, ó al Administrador D. Cándido Sánchez, en León.

REPRESENTANTES

—Importante casa exportadora de Vinos, Anisados y Licores, desea representantes en capitales y pueblos de España y América. También viajeros a la comisión.—Dirigirse a Hijos de Antonio Barceló, Málaga.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.
OFICINAS: 19.—Montera—19 Teléfono 517

NOCHES TRANQUILAS, MEJOR APETITO

Muy señor mío: Mi mujer, que sufría de enfisema desde el mes de agosto de 1899, había ensayado todos los yoduros y todos los polvos llamados antiastmáticos, cuando le aconsejaron tomase el Alquitrán-Guyot. Viene tomándolo sin cesar desde junio de 1904, gracias a lo cual pasa tranquilamente las noches y se ha mejorado su apetito, que nada deja que desear. Todo nos hace esperar que el invierno lo pasará lo mejor posible. Las personas que la conocen nos preguntan a qué atribuimos la mejoría, y no vacilamos en decirles la verdad; muchas de ellas, no sintiéndose bien, han ensayado el licor de usted. Como guardián que soy de familia, tengo a mi cargo la de Mauvanne, por cierto bastante alejada de la farmacia de donde me surto (unos dos frascos por mes). Así es que le agradecería mucho me dijese el precio de un frasco, pues me propongo pedirle contra reembolso una docena de frascos. Firmado: X..., guardián de familia, en Mauvanne, por Salins-d'Hyères (Var), 16 de febrero de 1905.

MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun a los más rebeldes y para curar el estomago que más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfíad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarrhos, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breya no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Nueva (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

ZINIMENTO GENEAU

SOLO TÓPICO
No mas FUEGO No mas
reemplazando el Fuego sin el calor, cura rápida y segura de las Gonorreas, Eritemas, Sotro-buenos, Curaduras, etc., etc. Revulsivo y resolvente inigualable en las gonorreas y fístulas de garganta.
Farmacia SÉGUIN 165, Calle St-Honoré, PARÍS y en todas las Farmacias.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

LA RODA, HERMANOS
Dirección: GRAO-VALENCIA
Correo diario de Málaga a Melilla, y viceversa. Salidas de Málaga: todos los días, a las 19. Idem de Melilla: todos los días a las 19.
Servicio de Almería a Melilla.
Salidas de Almería: todos los lunes, a las 22. Idem de Melilla: todos los martes, a las 20.
Servicio de Cádiz, Tánger, Algeciras, Ceuta.
De Cádiz para Tánger todos los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados, a las 7 de la mañana.
De Cádiz para Algeciras todos los lunes, martes, viernes y sábados a las 7 de la mañana.
De Cádiz para Ceuta todos los miércoles, a las 7 de la mañana.
De Ceuta para Algeciras, Tánger y Cádiz todos los jueves, a las 6,30 de la mañana.
Los domingos servicio rápido de Algeciras para Tánger y Cádiz, para enlazar con el expreso de Madrid.
Salidas todos los miércoles de Algeciras para Tánger y los jueves de Tánger para Algeciras, enlazar con el rápido Paris-Madrid-Algeciras.
Servicio de Canarias y Costa Occidental de Africa.
Los días 1 y 16 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín (Tetuán), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos del Archipiélago canario.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes. Cámaras lujosas. Servicio radiotelegráfico. Excelente trato.

PADRES DE ESTUDIANTES

internos y externos de Derecho, Medicina, Farmacia, Comercio y Bachillerato con reparto de asignaturas. Pensiones módicas. Estudiantes internos vigilados de Aduanas, Ingenieros, Arquitectos, y demás carreras especiales. Pensiones módicas. Pedir Reglamentos y Programas antes de mandarlos a las casas de huéspedes. Se mandan gratis. Compañía Inmediata. Liceo Francés, Jacometzco, 62. Comidas inmejorables. Restaurant dentro del Establecimiento, desde el 10 de octubre al 25 junio.

FUMADORES

El Fumol, fumado en el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. por cor., 1,50. Vict., 8, Madrid.

NTRA. SRA. DE LA LUZ

Casa-pensión de señoras Hay Oratorio. Barco, 5.



Nueva Lámpara Osram con filamento estirado

En los buenos establecimientos de electricidad se recomienda a los clientes que deseen una buena lámpara de filamento metálico irrompible sólo la «OSRAM», pues en la práctica se ha demostrado que es la más duradera y económica que se conoce.
De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España
Concesionario para España y Portugal:
LEON ORNSTEIN MADRID. MARIANA PINEDA, 5
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA